¿PIDIO SU RETIRO NUMA LAPLANE?

Serían Rechazadas las Renuncias aún Pendientes en la Municipalidad

Como una refirmación de las expresiones sustentadas la semana anterior ante los concejales peronistas se interpretaba hoy la renovación efectuada por el intendente municipal en su Departamento Ejecutivo, al mismo tiempo que se acentuaba la impresión de que el señor Ruggeri rechazaría las renuncias pendientes de los secretarios de Gobierno, Blas Tanno; Hacienda, Rodolfo Vacchiano, y Obras Públicas, Mario Muñoz, y los subsecretarios de Gobierno, Eleazar Zapata, y de Hacienda, Alberto Tranier.

Comentarios que circularon en el ámbito del Concejo Municipal, atribuían a los concejales peronistas expresiones tales como ésta: "El nuevo gabinete fue elegido exclusivamente por el intendente; si le va bien será un triunfo, si o sólo él será el responsable".

Otras manifestaciones aventuraban que los nuevos funcionarios que asumieron ayer "no tienen representatividad" y que para las designaciones no se había consultado tampoco al interventor partidario ni a ninguno de los sectores internos del movimiento peronista. Es fácil advertir, entonces, que los ediles peronistas, teniendo en cuenta el comunicado que dieron a conocer el viernes pasado, matendrán una actitud crítica que podría denominarse de "guerra fría" ante lo que resta de la gestión de Ruggeri.

El intendente estaba reunido esta mañana con el nuevo Departamento Ejecutivo, trascendiendo que era objeto de análisis la situación de lo asesores de las distintas secretarías.

AÑO LXII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 14.145

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS

8 PAGINAS $5

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

ROSARIO, Martes 26 de Agosto de 1975

En el Comando del Arma la Versión no Pudo Confirmarse

C. FDERAL 26. — El jefe de Relaciones del Comando General del Ejército expresó este mdiodía que nada tenía que informar sobre las versiones que circularon durante toda la mañana y que insistían en que el titular del arma, teniente general Numa Laplane, habría pedido su pase a retiro o tendría al menos el propósito de hacerlo en las próximas horas.

El vocero militar aclaró además que desconocía otra versión según la cual se habría convocado a los comandantes de los cuerpos para una reunión.

Los comentarios que circularon durante toda la mañana informaban que mediante telegramas los comandos de los cuerpos de jército 2. 3 y 5 además del Comando de Institutos Militares, habían solicitado el relevo de Laplane.

LA VERSION

La versión, originada en fuentes militares, aseguraba que el pedido de pase a retiro había sido formulado esta mañana a las 9.45 y que esta actitud del teniente general Laplane, culminación de episodios que se vienen desarrollando en el ámbito castrense desde hace unos días, habría sido precipitada por los radiogramas cursados por los comandantes de los cuerpos 2, 3 y 5 y el de Institutos Militares, solicitando su relevo.

DAMASCO: "SOY OFICIAL EN ACTIVIDAD"

C. FEDERAL, 26. (Télam). — Este mediodía el ministro del Interior, coronel Vicente Damasco, aseguró a los periodistas de la Casa de Gobierno que continuaba siendo oficial de Ejército en actividad.

El ministro, que fue consultado cuando se retiraba de su despacho, al preguntársele acerca de la existencia de radiogramas en el Ejército, respondió: "Pregunten eso al ministro de Defensa".

La pregunta estuvo referida a las versiones circulantes esta mañana, sobre el envío de radiogramas de unidades militares, al ministro de Defensa.

El coronel Damasco también dijo que los subsecretarios de la cartera de Interior ya estaban en funciones, dado que al intenso trabajo que había en el departamento de Estado a su cargo no hubo tiempo para ceremonias.

Cuando se le preguntó sobre cuándo había visto por última vez a la presidente de la Nación, dijo que anoche.

Finalmente —mientras se alejaba de los hombres de prensa— respondió una pregunta acerca hacia dónde se dirigía en esos momentos —eran exactamente las 12— diciendo "hacia alguna parte, soy un hombre libre".

Nuevo Tiroteo en Córdoba y una Muerte Accidental

CORDOBA, 26 (Télam). — Desde un automóvil en marcha se efectuaron esta madrugada algunos disparos de armas de fuego contra la jefatura de policía de la provincia.

La información fue suministrada por un portavoz de la repartición, indicando que el ataque se produjo a las 5.15 desde un automóvil Peugeot 504 ocupado por varios sujetos.

La guardia del edificio policial repelió la agresión, pero los desconocidos consiguieron fugar, no registrándose bajas, al menos, entre el personal de seguridad.

FRENTE A LA JEFATURA

CORDOBA, 26 (Télam). — Fuentes policiales confirmaron que esta madrugada fue muerto un ciudadano alemán que ingresó a la zona de seguridad de la jefatura de la repartición sin acatar las órdenes de alto que le impartieron los guardias.

Fue identificado como Max Teodoro Gutterman, de unos 60 años de edad, quien no mantenía relaciones con el consulado de Alemania en Córdoba, según se aclaró en esa repartición diplomática.

Gutterman residía en la provincia de Río Negro, y circunstancialmente se encontraba en Córdoba.

El hecho ocurrió a las 2.15, cuando el nombrado accedió al sector vedado, sin observar las medidas de seguridad adoptadas por la jefatura de policía. Conduciendo un automovil Fiat 125, ingresó en contramano por calle 27 de Abril hacia la plaza San Martín, pero al llegar a Independencia —donde está ubicada la jefatura— el personal de guardia le advirtió a gritos que debía detenerse a la vez que se efectuaron algunos disparos intimidatorios.

Agregaron las fuentes informantes que el automóvil giró entonces sobre 27 de Abril retornando hacia el punto de origen, pero al llegar a la esquina de Obispo Trejo, se incrustó contra una columna de alumbrado existente sobre la vereda de una confitería.

Nuevo Secretario de Prensa

C. FEDERAL 26. (Télam). — Se informó oficialmente este mediodía en Casa de Gobierno que el Poder Ejecutivo nacional designó Secretario de Prensa y Difusión de la Nación al periodista Cesárea González Blanco.

Simultaneamente se conoció el texto del decreto aceptando la renuncia del anterior titular de ese organismo presidencial, señor José Stupenengo.

González Blanco se desempeñaba hasta hoy como Subsecretario de Prensa y Difusión de la presidencia de la Nación.

Se Reorganizará en 180 Días el Justicialismo

C. FEDERAL 26 (Télam). — A partir de las 11.30 se encuentra sesionando el nuevo consejo nacional del partido justicialista —electo durante el congreso partidario del sábado último— en una reunión que fue definida como "de trabajo a los efectos de iniciar la reorganización del partido".

Esa definición estuvo a cargo de José Baez, vicepresidente segundo del organismo, quien preside las reuniones en ausencia del vicepresidente primero, Angel Robledo, quien se encuentra en Lima participando, en su carácter de canciller, de la quinta conferencia de países no alineados.

Acerca de la designación de los futuros interventores partidarios en las provincias, dijo Baez que "en líneas generales el pensamiento es que no sean interventores sino delegados acompañados de una terna integrada por representantes de los tres sectores del movimiento".

Antes de iniciarse las deliberaciones, Baez declaró también —con relación a una versión según la cual la organización del partido se cumpliría en un plazo de 180 días —que "esperamos acortar ese plazo lo más posible" aunque remarco que "mucho de ello depende de la colaboración que presten los compañeros en las provincias".

De la reunión, cumplida a partir de las 11.30, participaron junto a Baez el secretario general del Concejo, Manuel Torres; los congresales Jorge Triacca, Edgardo Borís y Lorenzo D'Angelo, de la rama gremial; Oscar Presacco y Ferdinando Pedrini, de la rama política y Magdalena Alvarez de Seminario y Yamili Barbora de Nassif por la rama femenina.

También se encontraban presentes el senador Armando Caro y el apoderado del partido, Torcuato Fino, aunque no se aclararon los motivos de su presencia.

LA INVESTIGACION CONTABLE EN TELAM

CAPITAL FEDERAL. (Prensa Argentina). — Uno de los escándalos políticos más resonantes que posiblemente la opinión pública conocerá en breves días, lo constituirá la investigación contable sobre el manejo de los fondos de la agencia de noticias Télam, sociedad anónima, cuyo paquete accionario es de propiedad de la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación.

Como se recordará, Télam se convirtió en agencia obligatoria de la publicidad oficial desde 1968 hasta 1970 su administración, a cargo del teniente coronel Simonovich arrojó un beneficio real de 500 millones de pesos de aquel entonces, cuando el dólar costaba 350 pesos viejos por unidad.

La administración actual cambió cuatro secretarios de prensa y otros tantos presidentes de la agencia. Ha trascendido que se deben a los diarios, radios y canales de TV más de 36.400 millones de pesos nacionales, mientras tienen a cobrar sólo 12.000 de igual moneda. En consecuencia el faltante es superior a los 24 mil millones de nacionales. La pregunta inmediata es ¿Dónde están?. Las primeras investigaciones practicadas informalmente señalan que los 17.000.000.000 de pesos fueron retirados mediante la utilización de varios cheques por el Secretario de Prensa y Difusión señor José María Villone, quien los habría integrado a los fondos que se utilizaron para la campaña electoral del oficialismo en la provincia de Misiones.

Otras cantidades importantes fueron destinadas por otros secretarios de prensa con destinos ajenos al presupuesto de la agencia oficial. De allí que los diarios y los otros medios de difusión, continuarán padeciendo para cobrar los miles de avisos que, por cualquier causa, publicó en todo el país el gobierno para fomentar su imagen política.

Repercusión del Discurso de Laplane

C. FEDERAL, 26. (Télam). — Una clara, valiente y descanada definición, que no sólo él arma, sino el país todo, necesitada: esta es la síntesis de las opiniones recogidas en los distintos ámbitos de la vida nacional sobre el mensaje del comandante general del Ejército, pronunciado al despedir los restos del inmolado teniente coronel Argentino del Valle Larrabure.

Se señala que en la despedida al camarada caído, el teniente general Laplane expresó con energía el verdadero sentir del Ejército frente a la hora actual y a las acechanzas de los que pretenden subvertir la vida institucional de la Nación.

Para muchos observadores resulta claro que el teniente general Laplane aludió a la concuspicencia de dos sectores que actúan con aparente independencia y hasta presunta contraposición: la guerrilla de ultraizquierda y sectores golpistas que propugnan el quebrantamiento del orden constitucional.

Para los analistas de la situación argentina los conceptos del comandante general tienen un profundo significado. Resulta claro la caracterización del enemigo y sus objetivos. Guerrilla y golpismo plantean la subversión por distintos caminos pero coinciden en objetivos comunes: fracturar a las Fuerzas Armadas y enfrentarlas con los demás sectores populares en un juego de previsibles consecuencias funestas para la Nación.

Cafiero: "Siete Millones de Votos que no Tenemos Derecho a Defraudar"

C. FEDERAL, 26. (Télam). — El ministro de Economía, Antonio Cafiero pronunció anoche un mensaje dirigido a todo el país, que se difundió por la cadena nacional de radio y televisión, en el que expuso las pautas principales del plan a cumplirse durante su gestión, anexándole consideraciones de índole política relacionadas con la coyuntura actual del país.

Recordó la muerte del ex presidente Perón, definida por el ministro como "la peor desgracia que puede sucederle a un país", y "la responsabilidad histórica" que le plantearon al peronismo "siete millones de votos que no tenemos derecho a defraudar".

Fustigó también a "esos agentes de la dependencia, a esos enemigos del movimiento nacional" que —desde la ultraizquierda y desde la ultraderecha— "se sienten fuertes ante cada flaqueza del pueblo y se complacen ante cualquier tropiezo del gobierno constitucional".

Finalizó esa parte inicial de su mensaje, señalando el titular del área económica que "pensar en la ruptura del orden constitucional en nuestro país, con una secuela de sangre y miseria por tiempo indeterminado y de alcances pavorosos".

LOS PRINCIPALES ANUNCIOS

Los principales anuncias contenidos en el mensaje dirigido al país por el ministro de Economía, Antonio Cafiero, son los siguientes:

—Una revaluación de la paridad del peso argentino con respecto al dólar del 2.85 por ciento para el mercado comercial; el 4 por ciento para el financiero, y el 5 por ciento para el dólar turista.

—A partir del 1º de agosto serán incrementadas en un ciento por ciento las asignaciones familiares.

—Acaba de firmar un decreto autorizando los mayores costos para las empresas contratistas de obras públicas.

—A partir de esta semana, el Banco Central implementará líneas de crédito para "reconstruir la liquidez de la economía".

—Se dictarán disposiciones que permitan el revalúo de los activos de las empresas, para permitir que obtengan créditos de emergencia.

—Se aplicará un nuevo sistema de control de precios, que consistirá, básicamente, en el control de 300 a 500 empresas líderes, "a fin de evitar abusos por su posición dominante en el mercado". A las restantes empresas se les fijarán márgenes de beneficio. El tercer elemento de la política de precios consistirá en una estricta vigilancia sobre los precios de los productos que integran la canasta familiar.

—Adelanto que dentro de algunos días viajará a "diversos países, para explorar las posibilidades de cooperación financiera" y asistir a la reunión del Fondo Monetario Internacional. "Voy a negociar donde sea y con quien sea", dijo, "porque la Argentina no está doblada, ni enajenada, ni vencida, ni humillada".

—Se aplicará una agresiva política de exportaciones mediante la creación del Banco de Comercio Exterior.

CON SINDICALISTAS

C. FEDERAL, 26. (Télam). — El ministro de Economía, Antonio Cafiero afirmó hoy que "el gobierno no contempla de ninguna manera prescindibilidades en la administración pública. Sin embargo —agregó— se estudiará una reasignación de tareas para cumplir un trabajo más ordenado y eficaz".

Al término de una reunión de una hora con dirigentes de la CGT y las 62 Organizaciones Cafiero añadió que aún no contaba con porcentajes sobre desocupación, y que esperaba los índices correspondientes a la segunda quincena de agosto.

Por su parte, el secretario general de la CGT, C. Herreras, afirmó que los dirigentes gremiales habían concurrido para "respaldar la gestión de Cafiero en todas sus instancias y felicitarlo por hacerse eco en su mensaje al país de anoche, del problema de la desocupación".

Convocan en Lima a la Unidad de Tercer Mundo

LIMA 26 (Télam-DPA-EFE). — El discurso que pronunció anoche el presidente peruano, general Juan Velasco Alvarado, al inaugurar en Lima la Quinta Conferencia de Cancilleres de los Países No Alineados, fue recibido con general aprobación por los 700 delegados asistentes en representación de 78 países.

Se destaca aquí que fue un discurso claro y moderado. Entre otras cosas el general Alvarado subrayó la trascendencia de la conferencia de países no-alineados, señalando que ésta ha despertado "la expectativa de la mayor parte de los pueblos de la Tierra". Dijo a continuación que debía reconocerse que los países del Tercer Mundo poseen grandes recursos y posibilidades, pero aún no han resuelto sus problemas básicos, que son de orden económico y social. "Esto podrá lograrse únicamente construyendo una verdadera y leal unidad de los países que han surgido como naciones jóvenes y que no se sienten atados a ninguno de los grandes bloques dominantes en el mundo".

Dijo luego que debía partirse de la base de que el mundo del futuro "va a ser muy distinto al de ayer", lo que requiere nuevos conceptos y métodos. Señaló también, que si bien de lo que se trataba era la liberación nacional, económica y social no bastaba con criticar a los países desarrollados, sino que el futuro del mundo debía construirse sobre una auténtica solidaridad de los países del movimiento de los no-alineaos.

LA PAZ EN MEDIO ORIENTE

GINEBRA. 26 (Télam-ANSA). — El acuerdo israelí-egipcio actualmente en negociación entre ambos países será firmado oficialmente en Ginebra del 15 al 20 de septiembre próximo, informaron fuentes dignas de crédito hoy aquí.

Dichas fuentes afirman que una comunicación en este sentido llegó hoy desde la sede de la ONU de Nueva York a la de Ginebra. Dicha información contiene las directivas para reactivar en Ginebra los servicios de la conferencia de paz de Medio Oriente.

Se desconoce por ahora si participarán en el acto de la firma entre Israel y Egipto otros miembros de la conferencia de paz, o sea Estados Unidos, URSS, Siria y Jordania.

Heridas Morales de los Argentinos

En Estos Momentos no Tenemos Excusas Para Inculpar a Otros

CAPITAL FEDERAL, (Excluso de SIA para CRONICA, Primera Nota). — En este momento de nuestra vida como nación libre y soberana, somos vulnerables de un modo sumamente peligroso. Nuestra herida moral, a causa del divisionismo de ideas y sentimientos sobre nosotros mismos, ha ido creciendo desde el fondo de la historia, estamos constituyendo un blanco ya herido por acciones enemigas. No es tiempo de recriminaciones, ni de oportunismos.

Hay uno subversión golpeando. Presentamos muchos de nosotros un ánimo dubitativo, confuso, polémico, recriminatorio, intencionado, incrédulo, frívolo, sin deseos de participación o haciendo a medias, para complicar las cosas por inconciencia y límites en nuestra responsabilidad.

● ESTAMOS CONFUNDIDOS

Nuestros equívocos comienzan porque nos creemos mas de lo que somos es decir, no nos juzgamos con equidad en la comparación con los demás países de la tierra, que suman 130 aproximadamente.

En materia de miseria y dolor, hambre, falta de libertad, enfermedad y atraso, debemos callar nuestras letamias clásicas de origen marxista y anarco sindicalista de fin del siglo pasado y todavía en uso, porque existen pueblos en Africa, en Asia, en América, pueblos del mundo libre y del comunismo, donde el dolor es el dolor, la necesidad es necesidad, y la falta de libertad es casi esclavitud.

Y respecto a los pueblos más grandes, antiguos o poderosos somos una Nación de quinto orden. Si nosotros producimos 1.000 dólares por habitante, hay países que producen 1.500; 2.000; 2.500 y más de 2.500. Otros hay, en cambio, que aún producen menos.

Si exportamos menos de 100 dólares por habitante, existen naciones que exportan 100; 200; 300; 400; 500 y más de 500. Si la capacidad industrial de Francia, por ejemplo, es de valor 100, existen pueblos que poseen esa capacidad en valor de 150 y 200 y más de 200, entre tanto que nosotros no llegamos a 50.

Producimos el 0,29 por ciento de la producción industrial mundial. Ocupamos el 29º lugar por nuestra capacidad industrial por habitante, siendo el nuestro un país "riquísimo y de poca población".

● NO HAY EXCUSAS

No existen excusas para inculpar a otros (monopolios foráneos, imperialismos, sinarquía internacional, etc), cuando creyéndonos gigantes terminamos al fin de cada acto de la comedia demagógica teniendo que vernos como somos: ni más ni menos.

El viejo hemisferio norte de la tierra creó las antiguas razas, naciones, culturas hegemónicas que se llamaron imperios: hoy Rusia y EE. UU. Ayer también la Rusia zarista, Gran Bretaña, Francia, Alemania, España, Turquía; Roma; Grecia; Egipto; Persia: China.

En el hemisferio norte vive el mayor número de hombres se acumularon las mayores riquezas y obras humanas; está el poder, la necesidad y los consumos. El hemisferio sur está vacío de consumidores. Debemos ir pues hacia el norte. Tiempo y espacio (transporte) nos son adversos. Estamos en pérdida inicial. ¿Cómo la compensamos? ¿Gastando cada vez más? ¿Con "dolce vita"? ¿Con ahorro y trabajo?.

(Mañana, segunda nota).

¿Malestar en la Policía?

SANTA FE, 26. — Según versiones recogidas en esta ciudad, nuevamente existe malestar en la policía santafesina como consecuencia de la demora en conocerse las nuevas escalas salariales.

Habría sido impuesto de la novedad el jefe de la repartición teniente coronel Ernesto Baglieto, advertido además que el mayor disconformismo se notaba en la oficialidad de la ciudad de Rosario. Consultado el ministro de Gobierno, doctor Eduardo Enzo Ganisterio del Interior se estularetto, señaló que en el Midiaba actualmente las nuevas escalas para las policías provinciales

Dura Advertencia de Laplane a los "Culpables Directos e Indirectos"

CAPITAL FEDERAL, 26 (Télam). — El comandante general del Ejército, teniendo general Alberto Numa Laplane, pronunció el siguiente discurso en el sepelio de los restos del teniente coronel Argentino del Valle Larrabure, efectuado esta mañana en el cementerio de La Chacarita. El texto del mensaje es el siguiente:

"Ante esta muerte, el comandante general del Ejército no puede delegar en nadie la responsabilidad de pronunciar su oración fúnebre.

"Por muchas razones, esta oración no puede ser una más, no puede limitarse a exaltar las muchas virtudes del soldado asesinado, a marcar las lacras de sus asesinos, ni solamente a señalar nuestra firme voluntad de vengar esta muerte.

"Las verdaderas virtudes del soldado surgen evidentes en el fragor del combate; las del coronel Larrabure, sumanas a las que ya se le conocían, surgieron en el dolor de su cautivero. No pudieron quebrarlo moralmente, por ello se ensañaron con él sádicamente.

"Mi coronel: Cuántas veces en su prolongado calvario, ante tanto sufrimeinto, sólo comparable al de tu mujer y tus hijos, a quienes tampoco pudieron quebrar espiritualmente, habrás exclamado en momentos de desolación como Cristo: "Señor, Señor, por qué me has abandonado".

"Hoy tú tienes el privilegio de saber que no te abandonó: hoy, a no dudarlo ya estás a su lado, a su derecha, del lado de los elegidos.

"A nosotros en cambio, nos sigue quedando la duda de que nos haya abandonado.

"Es que en nuestro mundo todavía quedan tus asesinos directos, los que te estrangularon, y los otros, sus compañeros de superficie, sus compañeros de ruta, los que mienten en su fe por un sistema de vida en el que no creen y que te seguirán asesinando muchas veces más como a otro Cristo.

"Es imprescindible que, de una vez por todas, se haga público que, además de tus raptores, te han asesinado tantos fariseos que presumen de puros y viven escondidos en su anonimato de pigmeos.

"Sobre tus secuestradores y asesinos no desperdiciaremos palabras, porque con ellos huelgan; sobre ellos ya está todo dicho, y hace pocos días, al sepultar a otro soldado, se ha dicho con acierto que, para ellos, "Solo la muerte".

"Pero también te han torturado y estrangulado los otros: los ciegos; los indiferentes; los cultores del "no te metás", los que piensan que la subversión es un intento nuestro, los que viven en el error de creer que estas cosas no les van a ocurrir a ellos.

"También te han asesinado los delincuentes económicos, los augures del desastre, los desesperanzados, los que no les interesa el país pero viven golpeándose el pecho por su suerte, los soñadores románticos del golpe de Estado, los que se sienten mesiánicos y están dispuestos a ensayar cualquier solución que no sea paciencia, trabajo; sudor; amor por el prójimo; justicia; libertad y fe en la democracia.

"Te han asesinado también los ideólogos de las soluciones heroicas sobre problemas que no conocen, referidos a instituciones que no entienden, pero sobre lo que escriben centimetraje suficiente para pisotear honras, conciencias y vidas ajenas.

"Y te seguirán asesinando si no se enfrentaran con un Ejército capaz de dar mártires com oút; capaz de engendrar hombres que enomoren a mujeres como la tuya, capaz de dar el ejemplo increíble —increíble para los que no lo conocen— que está dando el Ejército Argentino.

"No quieren creer ese ejemplo de tu Ejército, los que necesitan un Ejército fracturado para cumplir sus fines y se rasgan las vestiduras lamentando supuestas razones de falta de cohesión cuando, en realidad, la están fomentando, en un intento suicida por entregarle a tus asesinos un país en caos. Esta vez usan un pretexto de turno; ya inventarán otros.

"El 29 de mayo decíamos, alentando la libertad de opinar en la institución, que queríamos un Ejército basado "en la libertad de pensamiento de cada uno de sus integrantes, en su carácter de hombres libres por Dios a su imagen y semejanza, cohesionados, no masificados, por el espíritu de cuerpo y sometidos a naturales reglas de disciplina, subordinación y lealtad".

"Interpretar hoy esa libertad de opinión, ejercida dignamente por todos sus miembros desde las más elevadas jerarquías, como si fuera un signo de falta de cohesión es, evidentemente, una interpretación malintencionada de la realidad castrense.

"La verdadera cohesión de la fuerza está en la unidad del objetivo, y el objetivo es la definitiva institucionalización del país.

"Mi coronel: Ya presiento que a esta altura de mis palabras, se me estará reprochnado traer estos temas al pie de tu tumba.

"Es que en los momentos de dolor es cuando uno se anima a decir cosas que tal vez hubeira preferido callar. Además, es al pie de una tumba donde no se miente, y la solemnidad del lugar da fuerza a las ideas que se deshilvanan.

"Mi coronel: has muerto por tu fe, por tu verdad, por tu honor, por tu misión; por tu gente; por la Patria.

"La institucionalización defintiva del país ya nos está costando muchos héroes como tú como para que la canjeemos por cualquier canto de sirena.

"Mi coronel: descansa en paz. No pasarán, ni tus raptores, por muertos, ni sus compañeros de ruta, los equivocados, porque tendrán que convercerse de cualquier manera, de que éste es otro Ejército, es otro país; es otro pueblo que no está dispuesto a que se le cercenen sus derechos.

"En el Kempis se lee: "Sin trabajo no se obtiene el descanso, sin lucha no se obtiene la victoria"; tú has obtenido ambos. A nosotros nos resta continuar el trabajo y la lucha.

"Descansa en paz. Nosotros, no".

Un Informe Sobre la Situación de la Prensa

Promesa Incumplida de un Organismo Estatal

CAPITAL FEDERAL, 26. — Se realizó la reunión del consejo ejecutivo de ADEPA, durante la cual el presidente de la entidad, doctor Juan S. Valmaggia, informó que "subsiste la promesa incumplida de la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia, de dar rápida solución al asunto del pago de la deuda de 30.000 millones de pesos viejos que, a través de la agencia oficial Télam, tienen con la prensa de todo el país reparticiones variadas del Estado, y se ha conocido con asombro la extraña conducta del ministro de Bienestar Social, que otorgó a un diario de Resistencia un subsidio curiosamente rotulado como "recuperable". Tal curiosidad deriva que la recuperación fue subordinada por el mismo ministerio, que según se sabe adeuda una crecida suma a Télam por la publicidad abundante que ha venido realizando, al pago que la propia agencia oficial (Télam) haga de las cantidades que adeuda a dicho diario".

La Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas ha hecho una convocatoria de características especiales fijándose para 25 y 27 del mes próximo, la realización de la XIII Asamblea General Ordinaria. El comunicado de convocatoria manifiesta que quedará limitada "a las sesiones de trabajo, sin actos sociales cuyo carácter celebratorio juzgare impropio ante los problemas que afectan al país y en particular a la prensa, y la angustia que vive la República por razones conocidas".

De acuerdo a lo expresado anteriormente "el orden del día se concreta a los actos estatutarios: consideración de la memoria anual, análisis de la situación de la prensa argentina y la elección de 15 miembros titulares por tres años y 8 suplentes por un año de la junta de directores".

ATENTADOS CONTRA DIARIOS

El presidente de ADEPA, también se refirió a los atentados contra los diarios miembros "La Arena", de Santa Rosa, La Pampa y "El Atlántico" de Mar del Plata. Asimismo se informó en lo que respecta al nuevo régimen de importaciones y sus exigencias, en las reuniones mantenidas con los importadores habituales de papel para diario y las Asociaciones de Editores de Diarios de Buenos Aires (AEDBA), Argentina de Editores de Revistas (AAER) y de la Pren Técnica Argentina (APTA).

En lo que se refiere a la deuda de Télam, el consejo directivo de ADEPA aprobó la "solicitada número dos", que publicó ayer la entidad, de consumo con otras tres entidades "empeñadas en esta acción recuperadora".

También se trató el resultado de la entrevista con José Stupenengo, secretario de Prensa y Difusión, con los representantes de diarios del interior, informando que "se entregó a aquel funcionario el texto de la declaración formulada el 24 de julio pasado por los representantes de diarios del interior, con pedidos cancretos dirigidos al Poder Ejecutivo, que aún no han sido escuchados". Al referirse a este tema, Valmaggia, aludió a la reunión que celebraron un centenar de representantes de diarios provinciales para constituir la Asociación de Diarios del Intedior de la República Argentina (ADIRA), circunstancias que "contribuirán a apresurar soluciones que se presentan como inaplazables, tanto en el ámbito económico y laboral por un lado, cimo en la defensa de la libertad de prensa y de sus exigencias e implicaciones para tornar efectivo el sistema pluralista que es condición de una auténtica democracia".

La comisión ejecutiva de ADEPA, resolvió convocar a sesión ordinaria para el 24 del mes próximo, a las 18; el día 26, como acto previo a la asamblea, se efectuará la 37a. reunión de la junta de directores de la entidad.

Por otra parte, el consejo informó de la designación de nuevos representantes ante ADEPA, entre ellos Juan Alemann, por el "Argentinisches Tageblatt, de la Capital Federal; de Juan Remonda, por "La Voz del Interior"; de Humberto Pérez, por "El Territorio", de Posadas; de Hugo Oscar Soto, por "La Voz de Bragado" y de Raúl Héctor Cejas por "El Orden" de Coronel Pringles.



El gobernador de la provincia, doctor Carlos Sylvestre Begnis, y el presidente de la Comisión de Fomento de Hughes, señor L. Dávila, acaban de cortar la cinta simbólica colocada en la entrada del moderno edificio de la sucursal del Banco Provincial de Santa Fe en esta localidad. La población de Hughes vivió una jornada de auténtica fiesta, que sin lugar a dudas ha de recordar por mucho tiempo.

Día de Fiesta Popular en Hughes: Inauguraron Servicios y una Filial del Banco Provincial

En la localidad de Hughes, provincia de Santa Fe, como informarámos en nuestra edición del sábado se efectuó la inauguración de diversas obras públicas y servicios, así como de una sucursal del Banco Provincial de Santa Fe. La presencia del gobernador de la provincia, doctor Carlos Sylvestre Begnis, a quien acompañaba el secretario técnico, señor Miguel Salmen; el director provincial de la Vivienda, señor Roberto Capriotti; el director de la Dirección Provincial de Agua Potable, señor Esteban Bojanich y el diputado del FREJULI Raúl Agusti, confirió carácter oficial a los actos programados por la comisión de fomento local y la casa de créditos santafesina.

Alrededor de las 9 las autoridades del gobierno provincial fueron recibidas en el local de la comuna por los integrantes de la misma, señores Leonardo Dávila, presidente; doctor Hugo A. Montani, vicepresidente; Juan A. Aguzzi, tesorero; doctor Angel W. Marino y José Sager, vocales titulares; Oscar P. Santiago, Héctor Pernigotti y Alberto Canetto, revisores de cuentas y Pedro Leale, secretario administrativo. Desde el asiento de la Comisión de Fomento, los nombrados se trasladaron hasta el local de la Cooperativa Limitada de Consumo Popular de Electricidad y Servicios Anexos de Hughes, donde se llevó a cabo la ceremonia que dejó librados al uso común los servicios de electrificación rural, agua potable y gas envasado para, seguidamente, habilitar la nueva comisaría y juzgado de paz.

A la adhesión entusiasta de los pobladores por estas positivas realizaciones, sumáronse las fuerzas del comercio, la industria, el agro y de los trabajadores de toda la zona de influencia de Hughes, así como de localidades vecinas.

EN LA SUCURSAL BANCARIA

Seguidamente, el gobernador y su comitiva, acompañados por los integrantes de la comisión de fomento y una extraordinaria cantidad de público, encamináronse, precedidos por la Banda Municipal de Firmat, hacia la esquina de las calles Simón de Iriondo y San Martín donde se halla la flamante filial del Banco Provincial de Santa Fe.

Allí fueron recibidos por los directores de la institución, señores José Vicente Cibelli, Ernesto Augusto Carreras y Juan Carlos Arrospidegaray, encontrándose presentes, además, el abogado jefe de la casa central Rosario, doctor Alfredo Odé; los auditores, doctor Corsino Martínez y contador Jorge Perino, así como los gerentes departamentales señores Jorge E. Bastián, Nicolás Leanza y Carlos R. Llacer; los inspectores, señores Fernando C. Cueto, Armando Valfosca y Angel Zaro; el gerente, contador y tesorero de la sucursal Carlos A. Sheridan, Baltasar T. M. Magio y Raúl Rebagliatti, así como los ex funcionarios, señores Leonardo Labombarda y José F. Asorey, en representación del Centro de Jubilados del Banco Provincial de Santa Fe.

Luego de haberse cortado la cinta simbólica y una vez dentro del banco, autoridades y públicos entonaron las estrofas del Himno Nacional haciendo uso de la palabra el doctor Marino para referirse al acontecimiento. "Hughes no está ausente de la tónica de trabajo y de progreso que impera en la provincia —manifestó—, al abrirse hoy las puertas del Banco Provincial de Santa Fe, esta localidad afirma una vez más, sus deseos de grandeza y prosperidad".

CONCEPTOS DE CIBELLI

Tras las palabras transcriptas, el doctor Sylvestre Begnis, juntamente con los señores Dávila y Cibelli, procedieron a descubrir una placa alusiva, la que fue bendecida, así como las instalaciones, por el cura párroco, presbítro Jorge Rosales.

A continuación, usó de la palabra el señor Cibelli, quien explicó que hablaba en nombre de la institución, en ausencia del presidente del banco, señor Fernando Juan Vinals y en su carácter de director zonal correspondiente a la jurisdicción de Hughes. Seguidamente exaltó el esfuerzo realizado por la comunidad local para concretar la instalación de la sucursal bancaria y, específicamente, la positiva contribución prestada por los hombres que integran el gobierno comunal.

Dijo después el señor Cibelli que las razones que demoraron la habilitación de la filial Hughes tienen amplia vigencia para la situación de otras futuras sucursales, concretamente: Villa Cañás y Chovet. "No obstante, si nos proponemos —acotó—, el ejemplo que hoy nos da Hughes puede ser la solución para las otras dos poblaciones mencionadas".

Posteriormente, el director del Banco Provincial recordó recomendaciones expresas del gobernador en el sentido de realizar los mayores esfuerzos posibles en favor del desarrollo de las comunidades santafesinas. "El Banco Provincial —subrayó—, afecta todos sus recursos al desarrollo de su territorio y, de hecho, está al servicio de su pueblo que no necesita probar su laboriosidad y su coincidencia en todo lo que represente un bien común".

Tras otras consideraciones con respecto a la política de fomento que aplica la institución crediticia santafesina, manifestó el señor Cibelli: En mi condición de director zonal, convoco a las fuerzas vivas, a los productores de todas las áreas y a los ahorristas, a que presten todo su apoyo para desenvolver las capacidades financieras del banco y de la región. Aceptemos que el banco es una institución que corre todos los riesgos humanos y, en estos momentos, también absorbe los impactos de la depresión y de los aletreos de la crisis.

"Viendo de frente las cosas, creo que la solución está en nosotros; en cada uno de nosotros, pero organizados y con profunda fe en nuesras capacidades. El trabajo duro y constante, la corrección y la disciplina, la austeridad y el respeto a las normas, serán las palancas de nuestras conquistas y de la reconstrucción nacional".

ASAMBLEA DE ESCRITORES

C. FEDERAL 26. (Télam). — La Sociedad Argentina de Escritores (SADE) informó que convocó a sus afiliados, para el sábado próximo, a asamblea general ordinaria anual, en la que se considerarán temas inherentes a la institución. Agrega que la reunión se llevará a cabo a las 15, en la "Casa del Escritor", Uruguay 1371, y entre los puntos que tratarán figura la consideración de la memoria y balance y cuenta de gastos y recursos del ejercicio vencido el 30 de abril último. Añade la entidad, que el acto electoral para la renovación de autoridades se realizará en tres jornadas sucesivas, los días 26, 27 y 28 de septiembre próximo, en el horario de 16 a 20.

Alfonsín: "Un Proceso que Debe Corregirse"

CORDOBA, 25. (Telam). — "El estado de preocupación por la situación actual del país no debe transformarse en desesperación; este un proceso que debe corregirse y se podrá realizar exclusivamente en la medida en que todos nos decidamos a participar del mismo", dijo en la ciudad de Río Cuarto el dirigente radical Raúl Alfonsín.

Alfonsín habló en un acto público realizado en una sala de espectáculos de esa ciudad cordobesa por la Juventud Radical de la provincia y al que concurrieron, entre otros dirigentes partidarios, el presidente del nucleamiento juvenil, Lucio Pradó; el ex presidente de la Nación, Arturo Illia, y Conrado Storani.

Este último señaló que el pueblo "está aguardando que el doctor Cafiero nos indique el camino del acierto de sus medidas para lograr sacar al país de su postración".

DECLARACIONES DE BALBIN

SAN RAFAEL (Mendoza), 26. (Telam). — "En un país donde impera la democracia no hay lugar para la guerrilla", dijo Ricardo Balbín, presidente del comité nacional del radicalismo, durante una conferencia de prensa llevada a cabo ayer en esta localidad.

Balbín afirmó compartir los conceptos de Ernesto "Che" Guevara, un guerrillero que sostenía —dijo el líder radical— que no debía intentarse la guerrilla donde imperaba la democraria".

Más adelante, Ricardo Balbín reafirmó su vocación dialoguista e instó a mantener incólumes las instituciones, "como elemento base para impedir que las ideologías extrañas al ser nacional cobren fuerza y destruyan nuestro estilo de vida".

Al referirse a la serie de reuniones que mantuvo con Juan Domingo Perón durante el último gobierno del líder justicialista, señaló que sólo podía hablar de lo que ya es público y que fue difundido por los canales de información "pues —añadió— tengo la ventaja de que él está muerto y entonces no puedo atribuirle ningún pensamiento, aunque sea real, porque soy testigo vivo y podría faltar a la verdad, aunque no lo haría".

De todos modos afirmó que en su última entrevista con Perón le había transmitido que "podía salir al exterior, pues llevaba una imagen nacional, por haber logrado un fortalecimiento del frente interno, cosa que estaba a la vista". Luego sostuvo que el desaparecido estadista y numen inspirador del justicialismo había realizado durante su última presidencia "una ardua tarea en favor de la consolidación de la unidad nacional, detrás del supremo objetivo de la grandeza del país".

Poco después en un acto de inauguración de un monumento a Hipólito Yrigoyen, Balbín manifestó que Yrigoyen "no tuvo premura histórica pero la premió la historia", y afirmó que fue el ideario de una conciencia nacional que hizo que el hombre del país comenzara a comprender que trabaja por el país. El día que en la Argentina caiga la democracia y quede un radical, en San Rafael se tendrá que llevar este monumento", concluyó Balbín.

APOYO A LA LEGALIDAD

MENDOZA, 26. (Telam). — "Isabel debe gobernar hasta el fin de su mandato en 1977", afirmó en esta ciudad el presidente del FIP (Frente de Izquierda Popular), Jorge Abelardo Ramos, quien añadió que "nadie tiene derecho, y mucho menos los sectores antipopulares y antinacionales, a modificar el mandato popular".

Ramos denunció una campaña contra la presidente Perón, dentro de la cual, dijo, "se pueden ubicar manifestaciones como las de Illia del senador Frugoli y algunos voceros del denominado Partido Auténtico" y "en la que participan algunas expresiones de la prensa multinacional, al igual que lo hicieron con Perón en 1955 y, mucho antes, con Yrigoyen".

Por otra parte, el dirigente del FIP se pronunció por una resolución moratoria de la deuda externa y su renegociación posterior, y manifestó que las empresas nacionales medianas y pequeñas deben ser asistidas inmediatamente con créditos de tasas más reducidas, para abonar los aumentos salariales y contar con capital circulante para la producción.

Analizan la Situación de Jubilados Comunales

El Núcleo de Trabajadores Municipales Peronistas dio a conocer un comunicado en el que analiza la situación actual en que se encuentran los jubilados municipales. "La realidad es la única verdad": Es hora que las ilustradas frases del general Perón sean nuestra guía, no para su inútil repetición sino para adecuarlas a los actos de nuestra actividad específica, no es necesario que alguien empiece a quejarse —continúa diciendo el comunicado— para que la dirigencia sindical municipal se movilice o prometa formas de pago que se llevarán a cabo en un futuro ignoto.

"La única verdad es que nuestros jubilados hicieron su campaña para que se les pagara los haberes adeudados, pero nosotros los activos enmudecimos ante la dura situación que atraviesan cuales fueron los tramites que para este fin efectuaron los representantes de los activos ante la caja de jubilaciones y pensiones y ante las autoridades competentes.

"La realidad es que los trabajadores desde el mes de mayo transitan por un estado de emergencia económica por todos conocida, con una carga de aumentos de precios en los artículos de primera necesidad que no es posible esperar hasta el pago del corriente mes, como ya lo expresáramos en otra oportunidad, urge la necesidad de un adelanto mínimo de 2.000 pesos a cuenta de los aumentos que se adeudan. Y sería realidad la única verdad, si la diferencia gremial considerando la situación no descontara el monto del incremento salarial del primer sueldo ya que al cobrar agosto se deberían al personal los aumentos de los meses de junio y julio".

Finalmente el comunicado expresa: "Y además es realidad lo resuelto por la caja de jubilaciones de descontar en cinco cuotas el primer aumento de sueldo a pesar de la difícil situación por la que atraviesa la Caja.

TRABAJADORES DEL CALZADO

La comisión administrativa de la Unión Trabajadores de la Industria del Calzado de la República Argentina, hace conocer mediante un comunicado la actitud adoptada por la firma Santa Rita S.A., de calle Servando Bayo 460. El texto dice "que deja sin su fuente de trabajo a más de cuarenta familias con el agregado de sus últimos jornales sin abonar, sólo por el hecho de reclamar los mismos el cumplimiento del nuevo convenio y leyes laborales".

Aclara luego el comunicado que la empresa no atraviesa por un mal momento económico, sino que pretende imponer un nuevo sistema financiero bancario.

Iniciativa Vecinal

En nota dirigida al intendente municipal, señor Rodolfo Ruggeri, la Asociación Vecinal Empalme Graneros y la Comisión Barrial Empalme Graneros Noroeste, da cuenta que en aquel sector de la ciudad se ha iniciado una campaña popular pro mejoras edilicias. Entre ellas figuran pasillos, afirmado de calles, arborización, trazado de una plaza, tareas en las que están empeñados numerosos vecinos del lugar que emplean sus horas libres y de descanso, a fin de ir dando solución a los problemas de la zona, especialmente las inundaciones periódicas.

Al mismo tiempo se solicita al jefe del departamento ejecutivo que arbitre los medios para que se proceda a efectuar trabajos en la referida plaza, dotándola de alumbrado, desagües y juegos infantiles.

Recuperación del Ganado Criollo

Para contribuir a la identificación, preservación y conservación del ganado criollo en áreas marginaes de norte argentino y otras zonas del país el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) acordó con la Facultad de Ciencias Veterinarias (F C V) de la Universidad Nacional de La Plata, la realización de un convenio para desarrollar un programa de investigación, experimentación y extensin.

Ambas instituciones convinieron aplicar métodos de la Inmugenética Animal para descubrir marcadores genéticos; identificar el ganado bovino criollo puro mediante dichos marcadores genéticos; investigar la segregación genética de fenogrupos en progenies de padres tipificados, y detectar en el proceso de cría posibles relaciones entre determinados factores sanguíneos y expresiones fenotípicas vinculadas a caracteres deseables y no deseables.

Sobre la base de este convenio, el INTA se obliga a aportar, entre otras cosas, la asistencia técnica del personal especializado afectado a los planes de trabajo respectivos, la información necesaria para la programación de los trabajos, la infraestructura de los laboratorios de la Estación Experimental del INTA en El Colorado, Formosa, y en la Sub-estación Experimental de Leales, Tucumán.

Por su parte, la Facultad de Ciencias Veterinarias aportará la infraestructura científico-técnica, física y de servicios de los Laboratorios de Inmunología Animal, el adiestramiento del personal técnico integrante de los laboratorios de las experimentales del INTA antes mencionadas y la afectación del tiempo de científicos y técnicos para la discussión y evaluación de los resultados obtenidos en los estudios realizados.

Las bases operativas donde se llevarán a cabo los planes de trabajo serán la Estación Experimental Agropecuaria El Colorado y la Sub-estación Experimental Agropecuaria Leales, del INTA, y el Laboratorio de Inmunología Animal de la Facultad de Ciencias Veterinarias nombrada. Una comisión especial realizará la programación, coordinación y supervicin de los planes y estará integrada por los directores de los institutos señalados anteriormente.





La prensa argentina y el Congreso

Para enjugar parcialmente el costo de sus ediciones los diarios argentinos debieron apelar al aumento del precio de venta de sus ejemplares y paralelamente a incrementar en la medida posible las tarifas que aplican a la publicidad que le confían los anunciantes. Es decir que una vez más las empresas periodísticas se vieron obligadas a crear apresuradamente nuevos ingresos, utilizando para ello los resortes inherentes a las únicas fuentes de recursos legítimos que se hallan a su alcance, para conseguir en el menor lapso que permiten las difíciles circunstancias actuales el refuerzo financiero que pueda permitir alcanzar un equilibrio que asegure su desenvolvimiento en el presente angustioso que afrontan o en un futuro muy inmediato. Ese objetivo constituye hasta hoy una meta muy difícil de alcanzar dadas las características de la honda crisis política, económica y social que prevalece en todos los sectores de la actividad nacional desde hace más de tres meses y sin que hasta la fecha se haya podido percibir un principio de recuperación. Por ello, la subsistencia de la mayor parte de la prensa argentina, comprendida en esta expresión tanto la metropolitana como la de provincias, se presenta grávida de incertidumbre.

Se ha insistido en la necesidad imprescindible de que las autoridades estatales presten atención a los reclamos reiterados que las entidades representativas del quehacer periodístico —la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA), Asociación de Editores de Diarios de Buenos Aires (AEDBA), Asociación Argentina de Editores de Revistas (AAER) y la Asociación de la Prensa Técnica Argentina (APTA)— han hecho conocer exhaustivamente sobre los distintos aspectos de la crisis a la que se llevó a los diarios bajo la influencia inexorable de medidas gubernativas que afectaron, con intensidad hasta hoy desconocida, a todas las manifestaciones de la economía nacional. Sin embargo, a través del tiempo transcurrido, que comprende prácticamente la sucesiva actuación de cuatro ministros de Economía, el último de los cuales recién inicia su cometido ante la general expectación popular, el concierto de los diarios argentinos prosigue su labor cotidiana inmerso en la incertidumbre, la inseguridad, el encarecimiento y el déficit, factor este último determinado por el costo casi inaccesible de todo cuanto es preciso adquirir y utilizar para la publicación de un órgano periodístico, y al que se suman las remuneraciones emergentes de los últimos convenios colectivos de trabajo.

Entre los elementos que necesita de modo imprescindible, adquirir cualesquiera empresa periodística —pequeña, mediana o grande: local, provincial o nacional— se halla en primer término el papel prensa de producción foránea, es decir importado, y por consiguiente, sujeto a las oscilaciones cambiarias. Esta materia prima de uso obligatorio, ineludible, ha experimentado un aumento superior al 140 % en el decurso de los tres últimos meses por efecto de las otras tantas devaluaciones impuestas a nuestro peso para fijar su paridad en relación al dólar estadounidense. Estas medidas inflacionarias, que han producido una conmoción económica en el país, determinaron consecuentemente los aumentos que a lo largo de ese mismo lapso acusó el precio de venta de todos los diarios, sin excepción alguna. CRONICA se vio precisada a llevar el valor de su ejemplar a $ 4 el 1º de julio pasado y, posteriormente, como lo saben nuestros lectores, a $ 5 desde el 22 del corriente mes, en consonancia con los incrementos que por igual motivo se vieron obligados a imponer, como lo dijimos, la totalidad de los órganos periodísticos argentinos.

Esa es la razón determinante del descenso de las tiradas y de la consiguiente disminución del volumen de las ediciones, de esa limitación forzosa de páginas que acentúa el innegable estado de desinformación que empieza a padecer el público lector, hecho bien precisado en la declaración dada por la asamblea de representantes de diarios del interior realizada en Buenos Aires el 24 de julio anterior. Este fenómeno de carácter social, con repercusión desfavorable para la cultura popular, contradice una práctica sana y progresista que se habían impuesto los diarios argentinos, sobre todo aquellos que marcan rumbos en materia editorial, y que se ponía de manifiesto en el mejoramiento sistemático de sus ediciones en cada ocasión en que debieron aumentar el precio de las mismas, siguiendo así una norma muy distinta y opuesta a la adoptada por algunas empresas industriales que apelan a la economía de materiales cada vez que aumentan los precios de los artículos que producen. Ahora, por desgracia, las empresas periodísticas han tenido que apelar en contra suya a idéntico criterio. Por ello, un legislador nacional —el diputado justicialista Miguel Ribbo, que representa a Santa Fe— ha pedido fundamentando un proyecto para un régimen permanente de importación del papel prensa, que "es de público conocimiento que los diarios y revistas se han encarecido enormemente hasta alcanzar un precio de venta que los asimila a un producto suntuario, pues resultan inaccesibles para un hombre de recursos modestos".

Todo cuanto hemos expuesto, que refleja la opinión que CRONICA ha sostenido reiteradamente en tres editoriales precedentes, fundamenta la necesidad urgente de que la comisión bicameral que proyecta crear el legislador santafesino al que precedieron los senadores de la Unión Cívica Radical en el orden nacional con una iniciativa de estructurar un régimen de importación preferencial para el papel prensa, no sólo se aboque a la solución del problema angustioso que significa la adquisición de esa materia prima importada, sino al estudio amplio y completo de la situación económica y financiera de todos los diarios y periódicos argentinos. Además del papel, que es material crítico, es preciso tomar en cuenta todos los insumos, servicios, remuneraciones, contribuciones y recargos, comercialización y distribución de los diarios, es decir conocer y analizar la actividad periodística en su conjunto orgánico y adoptar la solución conforme a la naturaleza singular de esa función que tanto contribuye a enaltecer la cultura alcanzada por el país. "De no ser así —lo dijimos en nuestro comentario del 11 de este mes— pese a la buena intención y voluntad plausible, los legisladores nacionales 'muy pronto tendrían la demostración concreta de que quienes extremaron la medida de sus requerimientos padecieron los errores originados en un desconocimiento superlativo de la capacidad financiera de los diarios. Recogerán en última instancia, y tal vez tarde, la prueba irrefragable del fracaso total de una política llevada adelante contra viento y marea, la demostración postrera de que sobre la ruina de las empresas es imposible asentar el bienestar de cuantos participan en ellas con su trabajo'".

Los diarios argentinos, el conjunto de la prensa que en grado elevado contribuye a acrecentar la jerarquía del país, aguardan un pronunciamiento constructivo y orgánico del Parlamento.

Está en Funciones el Doctor Fernando Cortés, Decano de Ciencias Económicas

En dependencias del rectorado de la Universidad Nacional de Rosario, se realizó recientemente un acto donde fue puesto en el cargo el nuevo decano normalizador interino de la Facultad de Ciencias Económicas, cuyo nombramiento recayó en la persona del doctor Fernando Cortés, el que se desempeñaba como secretario académico de la citada facultad.

El doctor Cortés, es egresado de la Universidad Nacional del Litoral desde 1949, en que obtuvo el título profesional en Ciencias. En 1955 fue separado de la universidad, donde tenía dedicación completa, dedicándose entonces a la organización de empresa industriales de capitales argentinos hasta 1961, en que, por concurso, obtiene el cargo de investigador de mercados del INTA.

También se desempeñó como asistente estadístico en la Oficina de Investigaciones Estadísticas en el departamento de Asuntos Económicos de la Organización de las Naciones Unidas, 1951-52, en que resigna su ascenso para dedicarse, ad-honorem, al dictado de su cátedra de Econometría en la Facultad de Ciencias Económicas. Además, se desempeñó como secretario de la intervención del Partido Peronista en 1955, junto al doctor Jorge Tarrico.

En oportunidad de asumir sus funciones, tras agradecer los conceptos vertidos por el Rector Normalizador, de la UNR, doctor Carlos R. A. Rovere invitó a los presentes a guardar un minuto de silencio en memoria del anterior decano, recientemente fallecido, contador Juan E. Barbosa.

CURSOS VOLANTES

Por iniciativa del director del Instituto de Perfeccionamiento Docente y Deportivo, de nuestra ciudad, profesor César Giannone, se halla a consideración de las autoridades educacionales, la organización de cursos volantes de Actualización Docente en Educación Física, dirigido hacia el interior de la provincia.

Este planeamiento, cuyo estudio se halla en sus facetas finales y por lo tanto inminente su puesta en marcha, obedecería a un programa de extensión del citado instituto y tiende a facilitar a los aspirantes y educadores físicos del interior el logro de un perfeccionamiento técnico integral en la materia.

Entre las consideraciones efectuadas para la creación de estos cursos volantes elaboradas por el personal jerárquico del Instituto de Perfeccionamiento Docente y Deportivo, son de destacar los términos referidos a las grandes corrientes de transformación y cambios que signan los tiempos que se viven y que han originados grandes crisis en las estructuras educativas. Dentro de este cambiar, gigantes torbellinos de explosión de aspiraciones, los institutos de enseñanza, especialmente los de nivel superior, en este caso el de Educación Física, hacen que ellos desempeñen un rol de inexcusable liderazgo orientador. En tal sentido —y siempre en el caso de la especialidad— Educación Física por ser su Instituto de Perfeccionamiento Docente y Deportivo dependiente del Instituto Superior del Profesorado de Educación Física y Ciencias Biológicas, que por sus características y sus medios, hacen que todos los cambios y procesos educativos y deportivos pueda asumirlos con idoneidad y garantía por contar con los recursos humanos suficientemente capacitados para esta etapa de actualización técnica docente, dando pie con ello a participar de nuestra tan anhelada reconstrucción nacional. El ministerio de Educación y Cultura avala las inquietudes del Servicio de Enseñanza Superior, Normal Media y Técnica de nuestra provincia.

ENUNCIACION

Con esta denominación, se refiere, la fuente informante, a) que un conocimiento Teórico Técnico de nuestra profesión constituye condición básica para el logro de nuestros objetivos que sólo alcanza su máxima expresión cuando se los promueve en función de la capacidad de respuesta de cada uno, b) La conquista de ciertas metas constituye la consecuencia de un esfuerzo mancomunado que el cuerpo directivo y docente del Instituto de Perfeccionamiento procura proveer a través de una acción integrada y coherente, desarrollada sistemáticamente durante el tiempo de acceso al curso, c) La denominación de este tipo de actividad será denominada "Volante" por su características y su no permanencia en el lugar, llevando la inquietud gimnástica deportiva a todos los lugares de nucleamiento de profesores de Educación Física de la provincia.

DICTADO DE LOS CURSOS

El dictado de las clases se llevará a cabo los días sábados y el contenido del curso tendrá una duración mínima de 32 horas de cátedra. Finalizado el desarrollo del programa de trabajo se realizará una evaluación la que será reglamentada según las características del curso. A los participantes se les otorgará un certificado de asistencia en el que deberá constar la cantidad de horas de trabajo, el porcentaje de asistencia, el concepto obtenido en la evaluación en caso de ser aprobado. No se otorgará certificado al profesor o asistente que no cumpla con el 85 por ciento de asistencia del total de clases dictadas y en caso de no ser aprobatoria la calificación de la evaluación sólo se le otorgará el certificado de asistencia. En la evaluación sólo se calificará conceptualmente y será aprobado o insuficiente.

Se Cumple el Paro por 72 Horas de los Docentes de la Provincia

Para Mañana a las 18 se Anuncia un Acto Público

A la cero hora de hoy, comenzó otro paro de actividades en el gremio docente de la provincia de Santa Fe. La medida es por el término de 72 horas de acuerdo al plan de lucha dispuesto por el Frente Gremial Docente Regional Rosario.

Según se informara, dicho plan se cumple por demanda de la reincorporación de una docente dejada cesante en la Escuela Nº 608, de la localidad de San Justo; el reconocimiento de CTERA como entidad gremial representativa; cumplimiento de los incrementos salariales prometidos, con efectivización inmediata del 50 por ciento correspondiente a julio; pago inmediato de julio a reemplazantes e interinos del sector privado; bonificación por antigüedad a docentes titularizados en el último concurso; haberes de julio, aguinaldo y julio actualizados a jubilados docentes; pago de lo estipulado por los rubros de zona inhóspita, doble escolaridad y antigüedad por características geográficas, pago de la deuda a interinos y horas de cátedras consideradas en el presupuesto actual, no abonadas desde principio de año; normalización de las universidades nacionales; libertad de presos políticos, gremiales y estudiantiles; rechazo de descuentos para UDA y fondo compensador.

DEL FRENTE GREMIAL DOCENTE

El Frente Gremial Docente regional Rosario, que nuclea en esta ciudad a entidades de base de CTERA: Sociedad Unión del Magisterio, Sindicato de Trabajadores de la Educación de Rosario (SINTER), Asociación de Educadores de Establecimientos Privados (AEDEP), Asociación Maestros de Trabajo Manual, Asociación de Maestros Nacionales y Asociación de Docentes e Investigadores de la Facultad de Medicina, ha dado a publicidad un comunicado de prensa relacionado con su Plan de Acción, el que incluye, además del paro de 72 horas dispuesto por dicha entidad iniciado en la fecha por la docencia de la provincia de Santa Fe, la realización de un acto público, mañana, a las 18, en el local de calle Laprida número 1423.

Informa el comunicado que el citado acto contará con la participación de organizaciones gremiales docentes, organizaciones gremiales de trabajadores de otros sectores, partidos políticos, Asociaciones de Profesionales, de padres y cooperadoras escolares y organizaciones de estudiantes y vecinales. Durante el mismo se ha de informar y esclarecer a la opinión pública, reclamando de ella la solidaridad que la docencia y la escuela argentina necesitan.

EMPLEADOS JUDICIALES

Por su parte también, los empleados judiciales de la provincia iniciarán mañana un paro de actividades por 72 horas, dispuesto por la Federación Judicial Argentina, en reclamo de la revaluación de los índices porcentuales en las provincias, en forma correlativa e igualitaria, conforme con lo dispuesto por el decreto Nº 211-75 para el Poder Judicial de la Nación; la equiparación de todos los poderes judiciales de provincias con la Nación, proveyéndose los recursos financieros necesarios; la constitución de una comisión nacional de trabajo, que analice y resuelva un régimen salarial y laboral único para los trabajadores judiciales del país, y la equiparación con la justicia nacional de las provincias que tienen establecidas bonificaciones por zona desfavorable.

Ciclo de los Mercantiles

Con la asistencia de Florencio Carranza, secretario general de la Confederación General de Empleados de Comercio y el secretario general de la Asociación Empleados de Comercio de Rosario Rubén Ghioldi e integrantes de aquel organismo, Mario Diego Cala Gómez y Juan Antonio Serna, que pertenecen a las provincias de Corrientes y Salta, respectivamente se dio a conocer un ciclo de reuniones zonales que abarcan a los 354 sindicatos afiliados en todo el país. En ellas se tratarán los siguientes temas.

1º) Los alcances y aplicación de la nueva convención colectiva de trabajo, especialmente en lo referido a la creación de la carrera mercantil, una conquista lograda tras largos años de gestiones y luchas; 2º) Los riesgos de una creciente ola de despidos arbitrarios y la necesidad de adoptar urgentes medidas en defensa de las fuentes de trabajo; 3º) La escalada desproporcionada de los precios que, de continuar su tendencia alcista producirán un grave deterioro del salario real, tornado inútiles los beneficios salariales obtenidos en las recientes paritarias.

Concluido el ciclo de reuniones zonales, la conducción nacional de la Confederación General de Empleados de Comercio, que encabeza Florencio Carranza dará a conocer un amplio informe sobre la situación de los trabajadores de comercio en todo el país y sobre las medidas a adoptarse en un futuro inmediato.

ESTATALES CON CAFIERO

Mediante un comunicado elaborado por la secretaría general del Sindicato de Obreros y Empleados del Ministerio de Educación (SOEME), informa que la comisión coordinadora de Gremios Estatales, integrada por Juan Pedro Contreras y Alfonso Farina, por SOEME; José Villafañe, por UPCN y Gerónimo Isetta, por COEMA, fue recibida por el ministro de Economía, doctor Antonio Cafiero, quien se hallaba acompañado por el secretario de Hacienda, Rodolfo Frigeri.

En la reunión el diálogo se entabló referido a la efectivización de los aumentos decretados y que alcanzan a un promedio del 160 por ciento sobre los haberes vigentes a mayo último. Además, el ministro doctor Cafiero, adelantó la decisión de equiparar a todos los trabajadores del Estado, ya sean nacionales, provinciales o municipales. El encuentro que se iniciará a las 11 y que se extendiera hasta las 13.30, debió pasar a cuarto intermedio hasta las primeras horas de la tarde oportunidad en que fueron preparadas las medidas legales que permitirán la confección de un escalafón único para todos los servidores del Estado.

La entidad sindical expresa su invitación a todos los delegados de los establecimientos educacionales, para que pasen por el local de SOEME de lunes a viernes en horario de 17 a 20.

UN PUEBLO PACIENTE

No cabe duda que la población de Rosario tiene una fortaleza anímica granítica. Porque no solamente viene soportando desde hace muchísimo tiempo la indiferencia de los poderes públicos sino también la falta de sensibilidad de algunos de sus propios —felizmente, los menos—, que además de abusar de su paciencia, parecen empeñados en la ingrata tarea de entorpecer el desarrollo de su vida normal utilizando diferentes causas o motivos donde el único perjudicado es el mismo pueblo, que debe soportad toda clace de vicisitudes.

Vez pasada, y de esto no hace mucho, los conductores de los automóviles de alquiler de nuestra ciudad estuvieron esquilmando los bolsillos de la población mediante la aplicación de una tarifa que recién fue aprobada un mes después, sin que ninguna de las autoridades municipales competentes se preocupara en adoptar en ese lapso una medida al respecto.

Y por último, el problema suscitado entre el personal de conductores y las empresas de ómnibus del transporte de pasajeros, y cuyas consecuencias afectaron —cuando no—, a la población rosarina que debió soportar las lógicas incomodidades de un servicio deficitario, ante la total indiferencia de quienes teniendo los medios necesarios al alcance de sus manos para solucionar el problema, dejaron que transcurrieran los días sin mostrar nada efectivo, hasta que finalmente se resolvió la intervención de la UTA.

Por todo esto, y por muchas cosas más, decimos, ¡pobre pueblo!

Insiste la CETUP: la Tarifa es Deficitaria

En un extenso comunicado la Cámara de Empresarios del Transporte Urbano de Pasajeros de la ciudad de Rosario (CETUP), señala "la grave situación que atraviesa el transporte urbano y que su paulatino deterioro desembocará en un perjuicio directo a la población y en la quiebra de una importante fuente de trabajo".

Entre los conceptos más importantes vertidos en el documento empresario, se deja establecido que "en el caso nuestro el problema se complica y se conflictúa, por interferencias netamente políticas. De nada ha valido hasta la fecha, que en nuestras presentaciones, hagamos mención al desabastecimiento y al mercado negro; tampoco han sido tenidas en cuenta nuestras argumentaciones de que la inflación causa estragos y nuestra actividad, por especial conformación se presta al ataque despiadado de este flagelo que destruye a las empresas".

Más adelante dice que "este estado de cosas, ha traído un desaliento general en los transportistas, a tal punto, que las empresas se han dirigido a las autoridades solicitándole se las releve de seguir prestando el servicio en la ciudad, en estas pésimas condiciones. Nosotros hemos dicho, y lo sostenemos, que no cuestionamos el reclamo obrero, pero también hemos advertido que estamos ajustados al convenio nacional y que mientras no se nos reconozcan en tarifas todas las incidencias que emanen de los costos de explotación, tanto en el rubro salarios, como en los demás rubros que componen el mismo, no podemos hacer frente a ninguna erogación. No nos sentimos culpables de los reclamos de nuestro personal, más bien somos víctimas de las expectativas creadas por la propia Municipalidad al establecer para el personal de su transporte, que realiza una sola tarea, salarios superiores a los fijados en el transporte privado, vale decir, que la propia municipalidad, con transporte totalmente deficitario, crea una desigualdad injusta dentro de la ciudad, que provoca la reacción del personal del sector privado".

A continuación el comunicado empresarial sostiene que las tarifas que rigen el transporte urbano de la ciudad, son netamente deficitarias, por "ello hemos reclamado al concejo municipal que autorice los índices establecidos por el gobierno nacional para el transporte por automotor y que fueron homologados por el gobierno provincial. Resulta francamente incomprensible que mientras en nuestra ciudad circulan empresas provinciales con tarifas ajustadas a aquellos índices, el transporte urbano, que tiene la responsabilidad de servir el éjido municipal, se lo mantenga con tarifas insuficientes, condenándolo al deterioro, a la obsolescencia y a la destrucción. La injusticia que soportamos es mucho más evidente, si tenemos en cuenta que el servicio público de taxis, finalmente se lo autorizaron, con toda justicia, los porcentajes establecidos en el orden nacional".

Finalmente el comunicado dice: "Hacemos este alegato, esperando encontrar justicia, comprensión y solidaridad, tanto en las autoridades como en las fuerzas vivas de la ciudad para resolver nuestros afligentes problemas, problemas que, de no resolverse tendrá que padecerlos toda la población de Rosario".

También la entidad empresaria hace conocer una tabla tarifaria por la cual se debería encauzar el nuevo precio del boleto urbano de pasajeros, y en la cual el costo actual sin incluir las nuevas remuneraciones a los empleados, asciende a 4.12 pesos ley.

Expulsó a Afiliados el Sindicato de la Carne

El secretario general del Sindicato Industria de la Carne de Rosario, Gerardo Cabrera, presidió una asamblea general extraordinaria convocada por la comisión ejecutiva de la entidad, que se realizó en la sede gremial.

En la oportunidad y luego de una prolongada discusión del único tema del orden del día preparado, se resolvió, por amplia mayoría, la expulsión, de la organización gremial, de los afiliados del establecimiento Frigorífico Sugarosa.

FUE LEVANTADA UNA MEDIDA DE FUERZA

Los dirigentes de la Federación de Sindicatos de Trabajadores Municipales de la provincia de Santa Fe resolvieron levantar el paro dispuesto en su oportunidad, que mantuvo paralizadas las actividades de comunas y municipalidades de la provincia desde hace una semana menos en Rosario.

Para explicar los motivos por los cuales se decidió poner fin a las medidas de fuerza gremial, la Federación emitió un extenso comunicado mediante el cual comienza señalando que, en razón de que el Ministerio de Economía de la Nación dispuso el "envío de los créditos necesarios para la aplicación en el orden provincial y municipal de las escalas salariales dictadas por el decreto nº 2080/75 del gobierno de la Nación para su personal". Agrega que "dicha resolución se encuadra en las motivaciones que llevaron a esta organización a disponer su plan de lucha que fue cumplido disciplinadamente en toda la provincia". Seguidamente por medio del referido comunicado se expresa que los problemas económicos sobre salarios con el personal de comunas y municipalidades serán solucionados sobre la base siguiente: con el sueldo de agosto se cobrará el cien por ciento de acuerdo al sueldo que se percibía el 31 de mayo de 1975. Con el sueldo de setiembre se cobrará la nueva escala salarial aprobada por el gobierno nacional para los empleados públicos. Las diferencias, es decir los reajustes de junio a agosto, se cobrarán en cuotas cobrándose la primera de ellas con el sueldo de setiembre próximo.

LA RESOLUCION

La Federación de Sindicatos de Trabajadores Municipales de la provincia de Santa Fe, sintetiza en los siguientes puntos el levantamiento de las medidas de fuerza hasta el 29 del corriente para la aplicación de lo dispuesto por el gobierno nacional: "Suspender las medidas de fuerza que venían aplicándose en toda la provincia, dando un plazo hasta el viernes 29 del corriente, para que el gobierno provincial y las autoridades municipales y comunales dispongan los respectivos actos administrativos mediante decretos y ordenanzas, para la aplicación de lo dispuesto por el gobierno nacional. Requerir de las autoridades provinciales el inmediato giro de los fondos para el pago del anticipo del 50 por ciento para municipalidades y comunas antes de la fecha mencionada, es decir, 29 del mes en curso. Facultar a la mesa directiva para reiniciar el plan de lucha en caso de no concretarse lo solicitado.

El Rincón de la Política

Hora de renunciamientos

Se reincidió en el error. Se jugó la ya maltrecha imagen presidencial, en el Congreso Nacional del Justicialismo. El resultado fue su más profundo deterioro, porque las anchas grietas que aparecieron, a través de esa asamblea, se proyectan en el gobierno ya que debilitan su plataforma de sostén. Estuvieron más hábiles los jerarcas gremialistas que sólo se movieron muy adentro, en las bambalinas. En cambio la señora de Perón dio la cara y sus advertencias no encontraron eco. No hubo verticalidad para ella ni para la doctrina, que para nada fue tenida en cuenta, y también fracasaron los democratizantes puesto que se impuso la lista elaborada en la trastienda. La palabra "trampa" estuvo en boca de algunos. También se escuchó de una legisladora nacional extremadamente exaltada el anuncio de "la muerte del peronismo". No creemos que sea para tanto pero, sin duda, si se insiste en el camino que se lleva la dispersión será inevitable. Como el país, el peronismo está en crisis y pierde autoridad para llamar, como pretende, a la República al buen sentido.

* * *

El Congreso Justicialista ha mostrado al movimiento en proceso de fractura. Sólo 120 delegados sobre 238 integrantes votaron "por aclamación" la lista propuesta por el delegado de la presidente, ministro Robledo. Quedan así delineadas dos tendencias, equiparables en cuanto a volumen cívico, muy difíciles de avenir después de lo ocurrido en el teatro Cervantes. Y es bien evidente que el pulido mensaje de la presidente del movimiento y de la República no fue entendido o simplemente no fue acatado. La señora de Perón no debió concurrir al teatro Cervantes. Como tampoco debió aceptar la designación de presidente del Justicialismo porque está en violación de una ley todavía vigente que veda a los funcionarios desempeñar cargos directivos en los partidos políticos. Más aún, en este momento en que se debe cuidar al máximo evitar todo lo que pueda deslucir su imagen, lo ocurrido en el Cervantes la afea sin ningún beneficio para la institución presidencial ni para ella personalmente. En adelante, la señora María Estela Martínez de Perón presidirá un partido anarquizado cuyos problemas repercutirán en su gobierno.

* * *

Y esto ocurre cuando más necesario le es contar con una base de sustentación tan sólida como coherente. Es posible que las Fuerzas Armadas, afrontadas a un problema que exige soluciones decisivas, hayan tenido puesta la atención en el comportamiento de este congreso por lo que en él podía apreciarse el respaldo civil con que cuenta el actual proceso institucional, que ha surgido de él profundamente lesionado. Pareciera que no es muy lógico que los militares estén pagando el alto precio que significa la muerte de sus integrantes, la angustia en que viven sus familiares amenazados y el tronchamiento injusto de brillantes carreras que ha privado a la Nación de muchos destacados soldados, para sostener un sistema que insiste en desquiciarse. Los factores de poder, que apuntalan las instituciones, deben cuidarse de quedar incólumnes cuando estas se derrumban porque ellos serán los llamados a encarrilar el proceso que hace crisis. Debe extremarse la prudencia para no dejarse arrastrar por la vorágine.

* * *

Se podía pensar que con la constitución del nuevo gabinete se entraba en la etapa de superación de la crisis porque aparecía como un equipo, por lo menos, coherente que podía sumar a su propia capacidad técnica la experiencia vivida por sus antecesores de los últimos dos años. Pero se incluyeron en él factores irritativos que afectan la homogeneidad de las Fuerzas Armadas. Se habla de relevo, de pedidos de retiro y de renuncias. Las Fuerzas Armadas, absolutamente ceñidas hasta ahora a su promesa de prescindibilidad, se habían convertido en el principal punto de sostén para el proceso institucional y se constituyeron, ante la anarquía en que están sumidos otros sectores de la vida nacional, en la principal garantía del orden constituído. Una sutil maniobra, a la que es urgente poner término, que no puede tener otro objeto que el de sumar algunos sectores del Ejército en apoyo de la situación, ha puesto en peligro la cohesión en el sector castrense. Es hora de decisiones patrióticas. El país necesita imperiosamente de la unidad monolítica de las instituciones militares, que se encuentra en peligro. Es urgente reasegurarla aunque sea a costa de algún renunciamiento. El coronel Damasco es quien tiene la palabra.

* * *

Mientras el comandante general del Ejército teniente general Alberto Numa Laplane, al despedir los restos del coronel Argentino del Valle Larrabure, reafirmaba la inconmovible unidad del Ejército, los periódicos de esa fecha recogían una sugestiva información distribuida por la agencia oficial de noticias "Télam" que no hace sino ratificar el enfrentamiento que inquieta a los integrantes del arma y conmueve a todo el país. Dice la central oficial de noticias que "se pudo establecer en fuentes fidedignas que la posición del comandante del Tercer Cuerpo, general Carlos Delia Larroca es hoy (por el domingo) de respaldo a la posición del teniente general Laplane. Igual actitud —añade el comunicado distribuido— correspondería al comandante de la Vª Brigada, general Adel Vilas, y al titular de la Octava Brigada de Montaña con asiento en Mendoza, general Santiago. También se aseguró que es inexacta la versión sobre la presunta posición del comandante de Institutos Militares, general Eduardo Betti, cuyo criterio "concuerda con el del teniente general Laplane".

* * *

La intervención, para nosotros imprudente, de la agencia oficial hace que tenga estado público, antes de que se le encuentre solución, una situación suscitada en el seno del Ejército. Sabemos ahora que los mandos están divididos y enfrentados y debemos suponer que, como ocurre siempre en estos casos, la solución vendrá por el camino de una nueva purga en los altos niveles castrenses que trastornará la vida de las Fuerzas Armadas y complicará, aun más de lo que está, el panorama político nacional. No obstante, el teniente general Laplane dijo, al responder a la tremenda provocación de que ha sido objeto la institución que comanda con la tortura y muerte de su camarada el coronel Larrabure (ascendido post morten), que el Ejército está unido. Quisiéramos confiar en sus palabras, pero todo hace suponer que esa unidad monolítica no existe y que muy pronto, quizás antes de que este comentario llegue a nuestros lectores, asistiremos a una nueva purga tanto más lamentable cuanto que insistentemente se está reclamando la unidad del país para poder afrontar los graves problemas que lo aquejan.

* * *

El Ejército, que sufrió una profunda purga después de las que lo habían aquejado durante los gobiernos de la Revolución Argentina, se compacta alrededor del tivó el pase a retiro de casi todos los Tte. Gral. Carcagno cuya designación mogenerales de división que le precedían por antigüedad en el escalafón. Desde entonces los mandos se diezmaron cuando el teniente general Elbio Anaya sustituyó a su par el general Carcagno y más tarde cuando, por el retiro —aun no bien explicado del general Anaya—, fue llevado a la comandancia quien actualmente la ejerce, el teniente general Laplane. Entonces se dijo que, en su designación, había gravitado la influencia decisiva del ministro de Bienestar Social y secretario privado de la presidente de la Nación, señor José López Rega. Su advenimiento al comando general significó un cambio fundamental en la política de "profesionalismo prescindente" practicado por sus antecesores con la que se había logrado recuperar el prestigio institucional ante el pueblo de la Nación. Laplane instauró una nueva política, la del "profesionalismo integrado" que complica al Ejército en el devenir del gobierno.

* * *

Desde ese momento, el frente interno de la Fuerza se conmueve y aparecen los primeros indicios de divergencias internas, que se mantienen ocultos hasta que la designación del coronel Damasco, como ministro del Interior, las pone de manifiesto. Evidentemente el "profesionalismo integrado", del que la designación de un militar en actividad para el desempeño de un cargo eminentemente político es una demostración, no cuenta con la aquiescencia de la totalidad del Ejército y su promotor, el teniente general Laplane, carece del consenso integral del arma. La situación se complica aun más porque las otras dos fuerzas, la Aeronáutica y la Marina, están, por lo que se conoce, opuestas a la posición del comandante general del Ejército, con lo que ya el enfrentamiento interno amenaza con desbordar hacia el quebrantamiento del frente castrense cuya unidad era una garantía para la vida institucional de la Nación. Esta situación en momentos que acrece el embate terrorista hasta operaciones de audacia desconocida hasta ahora, compromete seriamente la estabilidad de la República. Dijimos que había llegado la hora de los renunciamientos patrióticos. El país está a la espera de ellos.

LUCIANO ESCUDERO

Transportistas de Pasajeros de San Lorenzo Solicitan Aumento de Tarifa

El Concejo Municipal Deberá Decidir Sobre el Planteo Empresario

SAN LORENZO, 26 (Agencia). — El Departamento Ejecutivo envió al Concejo Municipal un mensaje mediante el cual, haciéndose eco de un pedido hecho por las empresas permisionarias del transporte automotor de pasajeros Consentino Hnos. y La Unión S. R. L., somete a consideración de dicho cuerpo político "la solicitud de reajuste de tarifas del transporte urbano" de las mencionadas empresas.

Dice el aludido mensaje que las razones de tal petición "se hallan contenidas en la solicitud de los empresarios, a cuyo efecto se acompaña copia de la Resolución M. E. Nº 27 del 5 de agosto del corriente del Ministerio de Economía de la Nación que establece las nuevas tarifas".

NOTA DE LOS EMPRESARIOS

Los señores Crisóntomo Cosentino y Horacio Sánchez, gerentes de las empresas Cosentino Hnos. y La Unión S. R. L., le enviaron una extensa nota al intendente de San Lorenzo, mediante la cual, entre otras cosas, señalan: "Recientemente, el ministerio de Economía del gobierno de la Nación ha analizado la presentación hecha por el empresariado del transporte del país sobre los nuevos costos de explotación que el sector debe soportar actualmente, ya sea en lo relacionado a insumos en general y en salarios imperantes a la fecha. En virtud de esto, el 6 de agosto de 1975 ha dictado la Resolución M. E. 27/75 acordando el aumento de la anterior tarifa que era de $ 0.3242 por pasajeros-kilómetro, llevándola a $ 0.5836 para pavimento llano. Es decir, que han sido ajustados los índices anteriores en el orden del 80 por ciento, como se desprende del apartado III correspondiente al grupo II del anexo de aquella resolución, lugar en donde siempre han sido incorporadas nuestras empresas de transporte".

Tras otras consideraciones sobre el mismo tema, la nota de los empresarios dice: "El gobierno de la provincia de Santa Fe homologó los aumentos acordados en jurisdicción nacional y autorizó nuevas tarifas con el aumento del 80 por ciento citado y fijó un valor mínimo de $ 5.30 para el grupo de Empresas Coordinadas Sanlorencinas, Cosentino Hnos. S. R. L. y otras similares. Estas nuevas tarifas rigen desde la cero hora de la fecha.

"Basados en lo expuesto, y para el caso de nuestra relación con ese municipio, considerados los hechos ocurridos y por ser nuestra obligación mantener un eficaz servicio público y al mismo tiempo preservar la continuidad de nuestras empresas para mantener las respectivas fuentes de trabajo, nos vemos en la imperiosa necesidad de obtener adecuados recursos provenientes de tarifas justas y por ello le solicitamos se aumenten los valores actuales de $ 2.60 para mayores y $ 1.00 para menores. Estimamos que los reajustes a acordarse deben ser del orden del 70 por ciento sobre los vigentes, con tarifa para menores igual al 50 por ciento de la resultante para el pasajero mayor luego de aplicado el índice dispuesto".

DEBE PRONUNCIARSE EL CONCEJO

El Concejo Municipal de San Lorenzo tiene ya en su poder el mensaje del Departamento Ejecutivo, el cual tuvo entrada el 14 del corriente, habiendo sido registrado con el Nº 2278. En consecuencia, en su más próxima sesión deberá abocarse al estudio de la respectiva documentación, para autorizar el aumento que solicitan las empresas que realizan el transporte automotor de pasajeros en la zona urbana de esta ciudad y de Puerto General San Martín.



En el Convento San Carlos

En el salón de actos del convento San Carlos de San Lorenzo se inauguró la exposición pictórica del artista Norberto De la Puente, denominada "Batallas de la Independencia", cuyo acto contó con la presencia del intendente y secretario de Gobierno, señores Luis R. Vivas y Eleuterio Cardozo, respectivamente y del público. Durante dicho acto habló el señor Vivas, quien calificó a dicha muestra como de "auténtica expresión de arte nacional, ya que sus motivos reflejan distintas etapas de los procesos de liberación del país". Por su parte, el artista, Norberto De la Puente, explicó la temática de sus cuadros y aspectos vinculados con la técnica pictórica. En la preinserta nota gráfica el intendente municipal observando una de las obras expuestas en dicha muestra.

Asamblea en el Club Talleres

VILLA GOBERNADOR GALVEZ, 26 (C.) La comisión directiva del Club Talleres de esta ciudad convoca a sus asociados a la asamblea general extraordinaria que se desarrollará el 30 del corriente a las 11 horas en sus instalaciones, en la cual se tratarán temas que hacen de la marcha de la institución y principalmente el aumento de la cuota social.

TE CANASTA

La rueda femenina del Rotary Club de Villa Gobernador Gálvez ha organizado un té canasta, el cual se realizó en el Club Diana. El producido benéfico será destinado para la compra de ropas y elementos para hospitales y hogar de huérfano de la zona.

MERCADO de Liniers

VACUNOS

Novillos	6124
Vacas	6126
Terneros	2254
Toros	295
Total	14799
Remanentes	359
En camiones	12138
En ferrocarril	2661

PRECIOS MAXIMOS

N. P. de Export. 850. Nov. Med. 830. Nov. Liv. 932. O. negros 8. Novillit. 960. Vaq. 1020. Ter. 10. V. Liv. 725. V. Gord. 480. Conserv. 150 a 350. Toros 4.

Frigoríficos:

Export. 850

Plaza vacunos: no obstante mantenerse las ofertas dentro de cifras moderadas, la demanda operó dentro de un ambiente muy tranquilo y como es de suponer las cotizaciones tanto en novillos, como en las haciendas de consumo definido —novillitos, vaquillonas y terneros— marcaron pronunciadas declinaciones.

Hubo en las distintas clasificaciones algunos precios altos pero que deben estimarse como de excepción.

Las bajas fueron muy importantes ya que se estimaron entre 1.50 y en muchos casos hasta 2 pesos por kilo vivo.

Las vacas de conserva se mantuvo algo sostenida y el toro prosiguió muy flojo.

Declaración del Personal de Industrias Químicas

SAN LORENZO, 26 (Agencia). — La comisión directiva del Sindicato del Personal de Industrias Químicas y Petroquímicas de San Lorenzo, con la firma de los señores René Pecorini y Armando A. Poletti, secretario general y de organización respectivamente, dio a conocer un comunicado mediante el cual formulan aclaraciones respecto de su apoyo tanto a la Federación Química y Petroquímica y a la Confederación General del Trabajo.

La nota expresa que el "14 de agosto se reunieron en la sede de la Federación Argentina de Trabajadores de Industrias Químicas y Petroquímicas, los integrantes del secretariado nacional, conjuntamente con los compañeros directivos del Sindicato del Personal de Industrias Químicas y Petroquímicas de San Lorenzo de la provincia de Santa Fe, para tratar sobre una solicitada qu los compañeros de sindicato publicaron y la respuesta de la F.A.T.I.Q.Y.P.". Más adelante agrega: "Hechas las aclaraciones del caso por parte de los compañeros del Sindicato de San Lorenzo, y habiendo reconocido lo inadecuado de algunos términos y lo referente a la reapertura de la discusión de las escalas salariales, aclaraciones éstas que fueron aceptadas por el secretariado nacional, se dio por superado el diferendo". Finalmente, expresan: "Es por todo ello que la asamblea extraordinaria realizada el 19 del corriente, se resolvió por unanimidad: "Que en ningún momento se quiso romper con la unidad del movimiento obrero organizado, ni dejar de lado la verticalidad propia del movimiento nacional justicialista. Por ello, está organización reafirma su total apoyo a las autoridades de la Federación Química y Petroquímicas, Confederación General de Trabajo y a la compañera María Estela Martínez de Perón, en carácter de jefe del movimiento y presidente de los argentinos".

ENTREGA DE MEDICAMENTOS Y REPARTO DE ROPAS

SAN LORENZO, 26 (Agencia). — Los miembros de la comisión directiva de la secretaría Obra Social del Partido Justicialista de esta ciudad, se hicieron presentes en el hospital Granaderos a Caballo haciendo entrega a las autoridades del mismo de gran cantidad de medicamentos destinados a paliar urgentes necesidades medicinales que afectan a dicho nosocomio.

Con el motivo de referencia la secretaría del Partido Justicialista dio a conocer un comunicado que finaliza señalando: "De esta forma pensamos seguir colaborando en bien de toda la población de San Lorenzo, en especial modo de los sectores más necesitados".

Más adelante, el comunicado expresa, refiriéndose a otros aspectos de sus específicas actividades: "Mañana realizaremos un reparto de ropas, para lo cual será necesario que las personas que se han de beneficiar con esta actividad, se inscriban en nuestra sede de calle Dr. Ghio 634. De esta manera —acotan— seguimos colaborando en la reconstrucción y liberación de la República, cuya presidencia ejerce la señora Estela Martínez de Perón".



Petroleros se Refieren a la Instalación de una Planta de Fertilizantes

SAN LORENZO, 26 (Agencia). — El secretario adjunto de la Federación de Sindicatos Unidos Petroleros del Estado, señor Roberto Ferioli, se reunió con los miembros de la comisión directiva de la filial San Lorenzo del SUPE presidida por el señor Alberto Giordana, durante cuyo transcurso dio amplia y documentada información sobre los trámites que se están realizando a nivel nacional para que se instale en esta ciudad el complejo de fertilizantes.

En tal sentido dio lectura al proyecto de declaración de la Cámara de Diputados de la Nación, en cuya parte dispositiva señala: "La Cámara de Diputados de la Nación vería con agrado que el complejo nacional productor de fertilizantes proyectado por Yacimientos Petrolíferos Fiscales sea radicado en la zona de San Lorenzo, provincia de Santa Fe" Para fundamentar esta medida —expresó el señor Ferioli—, los diputados Luis Rubeo, Enrique E. Osella Muñoz Osvaldo Patalagoitia y Héctor L. Bartomioli, autores del proyecto de declaración mencionado, señalan: "Del análisis de los estudios realizados por Yacimientos Petrolíferos Fiscales tendientes a definir la localización del complejo de fertilizantes surge una serie de consideraciones que se estiman como trascendentales para conformar el criterio de decisión respectivo. La zona de San Lorenzo tiene una ubicación neurálgica dentro de la pampa húmeda, región ésta en la que sin duda alguna le corresponderá una gran responsabilidad en el proceso de retorno de nuestro país hacia sus permanentes fuentes de riqueza". Asimismo durante la mencionada reunión se leyeron párrafos del documento suscripto por el diputado nacional Enrique E. Osella Muñoz donde expresa que del "estudio de la diagramación actual del esquema productivo nacional, de la distribución y localización poblacional y por ende del recurso humano necesario se puede deducir que el proyecto representa una alternativa concreta para obtener y posibilitar la transformación productiva que el país reclama, sin ocasionar con ello mayores inconvenientes a los sectores involucrados".

Durante dicha reunión, el dirigente del SUPE filial San Lorenzo, señor Alberto Giordana, manifestó que también el, que fuera administrador de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, coronel Mario José Blanco, habíase declarado partidario de que el complejo de fertilizantes se instale en San Lorenzo. El sindicalista Giordana leyó párrafos del pronunciamiento del mencionado coronel, señalando que había dicho: "Y. P. F. es grande en nuestro sentir nacional, porque en su seno viven 43.500 agentes, con sus familias, y todos ellos —esa gran familia del petróleo— sienten el inmenso orgullo de servirla, porque presienten que sirven al país, ya que nuestra sigla viene envuelta en los colores de nuestra bandera, porque se sienten poseídos de la mística mosconiana, y porque llevan en el fondo de sus almas, con legítima autenticidad, el sentir nacional que traducen los dogmas y los principios de nuestra doctrina nacional justicialista".

Turismo Social de la Municipalidad Brindó Agasajo a un Grupo de Ancianos

Se cumplió el programa organizado por el Departamento de Turismo Social de la municipalidad de Rosario, dependiente de la secretaría de Gobierno y Cultura, consistente en un agasajo a los internados en el Hogar de Ancianos y en el Gerontocomio Municipal, en conmemoración del "Día de la Ancianidad", que será celebrado el 28 del corriente.

Los participantes de estas actividades recreativas y culturales, asistieron a espectáculos artísticos que contaron con la colaboración de ARTYF y del conjunto "Los Marrupeños", que brindóó una serie de canciones.

Además, a los ancianos se les ofreció un almuerzo criollo por parte de las autoridades del mencionado hogar. Entre los presentes en esta reunión, debemos citar al concejal Carlos Barrionuevo; al director de turismo social, Rubén O. Plaza; el delegado interventor en el Hogar de Ancianos, Agustín Modern; la jefa de asistencia social del gerontocomio, señorita Sara Giorgi; el jefe de turismo social, profesor Juan M. Bartolelli y miembros de los citados organismos comunales.

AVISOS FUNEBRES

✝ ANTONIA ROSALIA SANCHEZ (Q. E. P. D.) — Falleció el día 24 de agosto de 1975, c.a.s.r.c. y b.p. Padres: Ambrosio Sánchez y Cecilia Rodríguez; hermanos: Norma, Bartolomé, Virginia, Lorenza, Vicente, Yolanda, Clara, Miguel y Gabriel Sánchez; hermanos políticos: Osvaldo Fernández y Danton Devia; tíos primos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio de Granadero Baigorria ayer a las 17. Hogar de duelo: Larrechea Sur 1360. — Servicio: Cochería Musto.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de 1a. Instancia de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Vicente Alfredo Zulli ó Alfredo Zulli, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los fines de esta publicación se ha habilitado la feria judicial del mes en curso. Rosario, julio 4 de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.

Nº 851 15/7 al 28/7/75.

El señor juez de 1a. Instancia de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Ernesto Liparota Scarpino, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 4 de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.

Nº 974 - 25/8 al 5/9/75.

El señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Diego Jurado, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, agosto 19 de 1975. Jorge A. Zaldarriaga, secretario.

Nº 975 - 25/8 al 5/9.75.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la quinta nominación de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados "Micheletti, Fernando Luis Guillermo s/Autorización para disponer bien ganancial" que tramitan por ante dicho tribunal, por providencia de fecha 19 del corriente mes se ha ordenado notificar a doña María del Carmen Latorre, mediante edictos a publicarse tres veces, haciéndole saber que su cónyugue don Fernando Luis Guillermo Micheletti ha promovido trámite de venia para obtener consentimiento judicial supletorio (art. 1277 código civil) para vender a los Sres. Néstor Rodolfo Grión y Elsa Redenta Grión el inmueble sito en la ciudad de Casilda, Departamento Caseros, de esta provincia, designado como Lote Nº Uno, Manzana 23, Sección "A" en plano inscripto número 40169/1964, que se ubica en calle España entre las de Tucumán y Mendoza, a los 24.55 m. de calle Mendoza hacia el Nord-Oeste y mide 9.15 m. de frente al Sud-Oeste sobre calle España, con superficie de 783.50 m2.; citándola a la audiencia del día 15 de setiembre de 1975, a las 11 horas, a los fines de ser oída respecto del pedido formulado por su cónyuge bajo apercibimiento de que si no manifiesta oposición se proveerá lo que por derecho corresponda en el trámite de referencia. Rosario, agosto 19 de 1975. Gladys Smythies, secretaria.

Nº 976 - 25 al 27/8/75.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Josefa Santichia o Josefa Santuchi o Josefina Santichia por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 11 de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.

923. 12/8 al 26/8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Crocetti Pedro Oscar por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 11 de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria

922. 12/8 al 26/8 de 1975

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Raúl Ciodomiro Llusá, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 4 de agosto de 1975. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

920. 12/8 al 26/8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Carolina Secundina Monti de Pierabella, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de agosto de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

936. 14/8 al 28/8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Ilda Pedraza por el término de 10 días para que hagan valer sus derechos. Rosario, 4 de agosto de 1975. Dra. María Elena Barraco Mármol, secretaria

921 - 12/8 al 28/8/75.

El juez en lo civil y comercial de la 15ª nominación de Rosario, Dr. Marcelo Mac, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Rosario Di Bella, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 5 de agosto de 1975. Esc. Romeo Visintini, secretario.

934. 13/8 al 27/8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores, o legatarios de doña Elvira Delfina Caubet de Pepermans por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario agosto de 1975. Esc. Romeo G. Visintini, secretario

956. 19/8 al 1/9 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Irma Caponi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 12 de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria (en suplencia).

938. 14/8 al 28/8 de 1975.

Imprevisible Resonancia en el Caso de la Maternidad "Rioja"



Unidades automotores pertenecientes al Comando Radioeléctrico de San Lorenzo.

Estarían Involucrados Médicos del Interior

Prosiguen activamente las investigaciones en torno a las actividades de la pseudo-maternidad "Rioja", en la que a raíz de una denuncia de la Liga de la Decencia y de investigaciones realizadas por la policía, fueron detectadas graves irregularidades que llevaron al juez interviniente Dr. José María Peña, a disponer la clausura de la misma, como así también la detención del Dr. Francisco Niell, las parteras Adriana S. Gentile de Pellegrini, Angela Gobbi de Ferreyra, Elvira Feali, el personal del establecimiento y algunas de las pacientes.

Se ha sabido por ejemplo que en la Asistencia Pública nacieron tres criaturas de las menores madres a las que se les inducía el parto, dos de ellos con vida. Las otras dos criaturas, halladas abandonadas entre una pila de ropas, se debatían por seguir viviendo. Algunos han sido trasladados al hospital de niños, y tanto éstos como las madres siguen a disposición de la jueza de menores Dra. Nelly Penares.

De las numerosas pruebas y declaraciones obtenidas —se recibieron ya seis indagatorias— estarían surgiendo novedades de imprevisible resonancia, ya que fue hallada una lista de médicos —la mayoría del interior— que derivaban a esta "maternidad" sus pacientes con problemas. Al respecto, ha podido saberse que en los libros del establecimiento no se registraba como es habitual, el nombre de las internadas o asistidas, como así tampoco fue posible hallar el registro de ninguna criatura nacida con vida. Las recaudaciones diarias oscilaban en los siete millones de nacionales, justificándose así la gruesa suma de dinero ofrecida por el Dr. Niell a los policías en el momento del procedimiento.

Por su parte, el juez de Instrucción Dr. Peña, dispuso la realización de varios allanamientos, cuyos resultados fueron reservados en base al secreto que impone el sumario. No obstante, se descuenta la conexión de la organización con otras clínicas de la ciudad donde se realizabran las cesáreas y la vinculación con una empresa fúnebre de nuestro medio.

El Dr. Niell, que se negó a declarar ante la policía reservándose hacerlo ante el juez, continúa detenido y ha podido saberse que contaría con dos causas anteriores por el mismo delito.

Actúan Cuatro Móviles en la Ciudad de San Lorenzo

SAN LORENZO 26. (Agencia). — El comando radioeléctrico de la Unidad Regional XVII de San Lorenzo fue creado el 26 de enero de 1974, por iniciativa del inspector general Félix Pallavidini, con el propósito de llenar una sentida necesidad social, y a la vez contar con un cuerpo debidamente organizado por la vigilancia y la seguridad general de la población de la ciudad de San Lorenzo. Corresponde destacar que la iniciativa contó de inmediato con la colaboración de las fuerzas vivas de la zona representada por la Unión Comerciantes e Industriales Club de Leones Rotary Club, sociedades vecinales y otras instituciones de bien público.

El comando radioeléctrico consta de cuatro unidades, Torino, Rambler Estanciera y un jeep. Mediante su permanente accionar se ha logrado prevenir la comisión de delitos y reprimir con éxitos hechos apenas cometido, asegurando de esta manera la vida y los bienes de ciudadanos. Además, se presta auxilio y traslado a establecimientos médicos de heridos enfermos graves, mujeres en estado de gravidez y personas desamparadas; protección de menores y otros hechos de emergencia relacionados con la moral y seguridad pública.

A los efectos de forjarse una idea acerca de la labor cumplida por el comando radioeléctrico, damos a continuación objetivamente la nómina de procedimentos realizados: 850 detenidos por diversas causas; 150 menores aprehendidos por peligro moral, 105 detenidos por diversos delitos; 63 detenidos por infracciones al código de faltas, aprehención de 24 menores por fuga del hogar 28 mujeres auxiliadas prontas a dar luz, 15 personas auxiliadas en la vía pública por estado de salud, 37 traslados de enfermos graves a Rosario 142 colaboraciones por accidente de tránsito 49 colaboraciones a otras comisarías; 35 intervenciones con artefactos explosivos y otros auxilios de significativa importancia, todos los cuales redundaron en beneficio de la colectividad.

Embistió a una Mujer

Santiago San Juan, argentino de 50 años casado domiciliado en Wilde 999, conducía el automóvil Chevy chapas S-210.553, modelo 1972 por calle Maipú al norte. Al llegar a San Juan embistió a Zulma Repetto, argentina de 22 años, casada, Colón 1879, segundo piso, Dpto. "B", quien en esos momentos cruzaba la calzada. Debido a ello resultó con heridas en la pierna derecha, siendo trasladada por el mismo conductor a un sanatorio particular donde quedó internada.

Falleció Jugando al Fútbol

MENDOZA, 26. (Telam). — Un joven murió después de sufrir un desvanecimiento mientras jugaba un partido de fútbol, Ramón Orlando López de 25 años que se domiciliaba en el departamento Las Heras participaba junto a unos amigos de un encuentro de fútbol cuando en un momento dado cayó pesadamente al suelo sufriendo la pérdida del conocimiento. Inmediatamente fue trasladado a un centro asistencial de la zona donde se comprobó que había fallecido en el trayecto.

El Tiempo

Temperatura a las 12, 12º; humedad 54 por ciento; vientos del sector Norte a 26 kilómetros la hora; cielo despejado; visibilidad 15 kilómetros; presión 765,2.

Temperatura máxima de ayer 11,9 a las 15.10; mínima de hoy: 1 décima sobre cero a las 7.45.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Para el resto de la jornada: bueno y frío.

Demanda Contra la Lotería se Rechazó

CAPITAL FEDERAL, 26 (Télam). — Los billetes de lotería extraviados, que salieron premiados, no se pagan, dijo la Corte Suprema de Justicia, al confirmar el rechazo de una demanda seguida por un hombre que compró cinco billetes premiados, y que extravió pretendiéndolos cobrar.

Máximo Kupfer Schmitd adquirió en diciembre de 1969 cinco billetes del número 32.589 en una agencia de Corrientes al 5000, pero los extravió al sufrir un trastorno cardíaco. Sorteada la lotería del 8 de enero de 1970, salieron premiados con 5.000 pesos ley en total. Reclamando el pago, la Lotería se lo negó, por no exhibir los billetes, por lo que recurrió a la justicia, donde el juex civil y comercial federal Dr. César M. Tarantino, le hizo lugar a la demanda y condenó a la Lotería a pagar el premio.

La Sala en lo Civil y Comercial Nº 2 de la Cámara Federal revocó la decisión del juez, por lo que el caso llegó a la Corte Suprema, que se pronuncia en la forma indicada al principio.

Este tribunal dice que la norma mencionada no hace sino regular, conforme con un admisible criterio de seguridad jurídica, el sistema de percepción de los premios de manera de preservar el correcto desenvolvimiento de la Lotería.

Añade que al adquirir el billete, el demandante se sujetó a las disposicoines del decreto ley 18.226/69, y por consiguiente, a las exigencias, concluye la Corte la impugnación de inconstitucionalidad carece de sustento, de modo que este precepto no resulta atentatorio del derecho de propiedad consagrado por el artículo 17 de la Constitución Nacional.

Aclaró Otro Importante Robo Personal de la 16

La seccional 16ª vuelve a ser noticia de primera línea, al lograr las autoridades de la misma y su personal, poner en claro un importante robo y la captura de los delincuentes que lo cometieron.

Todo se inició el 22 del corriente mes, cuando Alberto Vicente Calaxio argentino de 53 años, se presentó en la seccional 6ª y en representación de la Fábrica Rosarina de Acumuladores, ubicado en avenida Pellegrini 3460, denunció que sujetos desconocidos habían sustraído gran cantidad de plomo y herramientas por un valor de aproximadamente 15 millones de pesos moneda nacional.

Posteriores diligencias efectuadas por personal de la seccional 16ª procedió a la detención de los sujetos llamados Daniel Guillermo Amessa, argentino de 34 años, soltero que vive en Valparaiso 1483 y Ernesto Carlos Baduna, argentino de 19 años soltero, afincado en pasaje Azcuénaga 1987. Interrogados se confesaron autores del mencionado robo, lográndose secuestrar 54 lingotes de plomo.

EN UN DOMCILIO

Amigos de lo ajeno aprovecharon que sus moradores se encontraban ausentes para penetrar en la finca de la calle Italia 473, luego de violentar una reja del interior de la vivienda. Los desconocidos se apoderaron de un millón de pesos viejos en efectivo y alhajas por valor de tres millones de pesos moneda nacional. La denuncia fue radicada en la seccional 15ª, por Manuel Oscar D'Angelo argentino de 37 años, casado.

ROBO CALIFICADO

Roberto Codegone argentino de 80 años, casado se encontraba en su domicilio de la calle Tucumán 3414 cuando irrumpieron tres sujetos, uno de los cuales lo tomó del cuello y bajo amenazas lo obligaron, a que les entregara la suma de un millón de pesos del viejo signo monetario que guardaba en un ropero. Luego de ello, los delincuentes se dieron a la fuga en una camioneta color gris.

Esta Noche: Festival a Beneficio de Detenidos

La comisión de familiares por la libertad de los presos de Villa Constitución, ha organizado un festival artístico que se realizará mañana, a las 20, en las instalaciones del Club Central Córdoba, en el que se realizará hay, 26 a artistas: Armando Tejada Gómez, Cantoral, Dúo Salteño, Marian Farías Gómez, Gian Franco Pagliaro, Gloria Lopresti, Hamlet Lima Quintana, Los Indianos, Osvaldo Pugliese, Jorge Rojas, Rosa Rodríguez Gerling, Luis Ordóñez, María Vaner, Musicanto y el mago Darsi y Ray Cristián.

La referida comisión, con tal motivo, dio a conocer el siguiente comunicado:

"A los cinco meses del llamado operativo de Villa Constitución, en el cual fueron detenidos numerosos dirigentes gremiales acusados de un supuesto complot, el cual no pudo ser comprobado, los mismos siguen detenidos a disposición del Poder Ejecutivo y en la mayoría de los casos sin que intervenga la justicia competente.

"Este festival que organizan los familiares de los detenidos tiene como objetivo dirigirse a la opinión pública para que con su solidaridad contribuya a que el nuevo gabinete del gobierno haga justicia y ponga en libertad sin más dilación a todos los presos gremiales; y a los efectos de recaudar fondos para paliar la difícil situación que padecen los mismos y sus familiares".

EDICTOS · SUCESORIOS · REMATES

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Manuel del Jesús Quiroga o Manuel de Jesús Quiroga por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, 18 de agosto de 1975. Griselda M. Mir, secretaria.

960. 20/8 al 2/9 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Fausto Moreyra o Juan Moreyra o Juan Moreira y Acasia Ríos o Acasia Martínez o Acacia Martínez por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 18 de agosto de 1975. Griselda M. Mir, secretaria.

961. 20/8 al 2/9/1975.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación, el secretario que suscribe llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Luisa Nardini para que comparezcan a hacer valer sus derechos hereditarios ante este tribunal por el término de ley, Rosario, agosto 12 de 1975. Dra. Marta Susana Canteros, secretaria.

962. 20/8 al 2/9 de 1975.

A los efectos de la ley 11.867 se hace saber que el señor Fernando José Scortechini vende al señor Juan Antonio Díaz su parte en el negocio de bar-confitería ubicado en calle Mitre 1591/99 Rosario. Reclamos en el término de ley al Dr. Jorge Mario Crossa en Sarmiento 990, 5º piso "C" Rosario.

959. 20/8 al 26/8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Enrique Eugenio Perrier por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 18 de agosto de 1975. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

968. 20/8 al 2/9 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación de la ciudad de Rosario, y secretaría del autorizante, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Juan Carletti y de doña Santa Lucía Augusta Ciminari de Carletti, por cinco veces en diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Secretaría, 19 de agosto de 1975. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

967. 20/8 al 2/9 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación, llama a los herederos acreedores o legatarios de doña Quintilia Parrini, por diez días para que comparezcan ante este juzgado a hacer valer sus derechos, Secretario, Rosario agosto 18 de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

963. 20/8 al 2/9 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Albino Zuipo, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, 19 de agosto de 1975 Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

966. 20/8 al 2/9 de 1975.

El señor juez de 1ª Instancia de la 9ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alfonso Claverol por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 19 de agosto de 1975. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

969 - 20/8 al 2/9/75

El señor juez de 1ª Instancia de la 9ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Teresa de Castro de Núñez por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de agosto de 1975. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

970 - 20/8 al 2/9/75

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José López por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, 18 de agosto de 1975. Esc. Romeo Visintini, secretario (en suplencia).

957. 19/8 al 1/9 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don José Raviola por diez días para que comparezcan a este tribunal para hacer valer sus derechos, Rosario, 5 de agosto de 1975. Secretario, D. R. Alvarez. Dr. Omar U. Barbero, secretario (en suplencia).

958 19/8 al 1/9/1975.

E señor juez de 1a Instancia de la 12ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Arturo Martín Luraschi, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto de 1975.

Nº 971 - 21/8 al 3/9/75.

El señor juez de la Instancia de la 5a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Yolanda Arcuri o Yolanda Alcuri ó Yolanda Arcuri de Osia ó Yolanda Alcuri de Osia, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Habilítase la feria judicial del corriente mes, a los solos fines de la publicación de estos edictos, Rosario, julio de 1975. Gladys Smythies, secretaria.

Nº 852 - 15 al 28/7/75.

El señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la decimosegunda nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Luisa Contini, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA, Rosario, 5 de agosto de 1975. Violeta Fortunato, secretaria.

Nº 972 - 21/8 al 3/9/75.

Por disposición del señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 3a. Nominación de la ciudad de Rosario se llama a los herederos, acreedores y legatarios de Ida Luchessi viuda de Monge por edictos que se publicarán cinco veces en diez días en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA, para que comparezcan ante dicho tribunal a hacer valer sus derechos Secretaría, Rosario, mayo 23 de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

Nº 656 - 5/6 al 18/6/75.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 14ª Nominación, Dr. José A. Villar, el secretario que suscribe hace saber que en los autos: "Banco Provincial de Santa Fe, Casa Rosario, c/Pedro Romero (h.) y Pedro Romero (hoy su sucesión y/o sus herederos) s/. Cobro de pesos", se ha dictado el siguiente decreto: "Rosario, agosto 26 de 1974. Como se pide, emplácese a los herederos de los demandados Pedro Romero y Pedro Romero (h.) por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA, para que concurran a hacer valer sus derechos dentro del término de tres días. Fdo.: José A. Villar. Fdo.: Félix A. Castello" Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, agosto 12 de 1975. Félix A Castello, secretario.

Nº 973 - 21 al 25/8/75.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Américo Bautista Pedro Corradino, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, de 1975.

931. 13/8 al 27/8 de 1975.

El juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don José Víctor Marciano a que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de ley, Rosario, 11 de agosto de 1975. Esc Romeo G. Visintini, secretario.

933. 13/8 al 28/8 de 1975.

Por disposición juez primera Instancia Civil 6ª Nominación, Rosario, notifico demandado autos Siter S. A. c/Francisco T. Fernández Leeds y Vulcosim S. R. L. s/Juicio Ejecutivo, que por no haber comparecido estar a derecho declárasele rebelde y sigue el juicio sin darle representación, Secretaría, 18 de julio de 1975. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

935 - 13 al 27/8/75

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Angel Antonio Valverde por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, junio 9 de 1975. Gladys Smythies, secretaria.

949. 18/8 al 29/8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 4ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Roque Soriano por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 11 de agosto de 1975. Dra Marta Susana Canteros, secretaria.

954. 18/8 al 29/8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 4ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Villalba por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de agosto de 1975. Dra. Marta Susana Canteros, secretaria.

953. 18/8 al 29/8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Bluifstein o Blustein Manuel Isaac, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 18 de julio de 1975. Dr Omar U. Barbero, secretario.

948. 18/8 al 29/8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Mercedes Rodriguez por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, agosto 11 de 1975 Dr. Omar U. Barbero, secretario.

947. 18/8 al 29/8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Constantino Francisco Esteban Capone por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 15 de 1975. Dr. Omar U. Barbero, secretario.

946. 18/8 al 29/8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Nicodemos José Tovo por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosaro, 26 de junio de 1975. Dr. Omar U Barbero, secretario.

945. 18/8 al 29/8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Emilia Caporelli por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, 3 de julio de 1975. Dr. Omar U. Barbero, secretario.

944. 18/8 al 29/8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Juana Marcelina Luna por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, julio 18 de 1975. Domingo Roberto Alvarez, secretario.

928. 13/8 al 27/8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de esta ciudad, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Barbarita o Barberina Aldrighi o Aldrighe por diez días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de agosto de 1975, Dra. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

926. 13/8 al 27/8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Palmira Luisa Alessio o Palmira Alessio por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, 11 de agosto de 1975. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria (en suplencia).

939 14/8 al 28/8 de 1975.

El doctor Antonio Badaloni, presidente de la Cooperativa de Créditos Rosario Oeste, cortando la cinta simbólica al inaugurar las nuevas instalaciones de la mencionada entidad.

Nueva Sede Para Fundación de la Cooperativa Rosario Oeste

Con los auspicios de la Cooperativa Popular de Créditos Rosario Oeste se realizó el acto inaugural de las nuevas instalaciones en que funcionará la Fundación de dicha institución. Las obras a que nos referimos se construyeron sobre el edificio propio y constan de un amplio salón y varias salas para el regular funcionamiento de la entidad, es decir, de la Fundación de la Cooperativa Popular Rosario Oeste que dicho sea de paso, está cumpliendo una importante tarea en materia de educación cooperativa.

El acto de referencia contó con la asistencia de numerosos asociados, que siguieron las alternativas del mismo. El programa dio comienzo con un discurso pronunciado por el doctor Antonio Badaloni presidente de la cooperativa, quien, entre otros conceptos, dijo lo siguiente: "Hace algunos años planteamos la necesidad de ampliar las instalaciones de nuestra cooperativa a los efectos de lograr que en ellas funcionara también la Fundación Cooperativa. Comprendíamos que no era fácil concretar una empresa de tal naturaleza. Sin embargo, confiando siempre en la fortaleza moral y espiritual de nuestros asociados y en la consolidación económica y financiera de la cooperativa, nos propusimos concretar la obra que hoy ha llegado a su fin. Superando etapas difíciles para el cooperativismo, nos propusimos la noble tarea de estructurar esta nueva instalación mediante la cual logramos éxitos multilaterales, que, sin duda han de redundar en provecho de nuestra cooperativa y de sus asociados".

UNA ETAPA MAS

Más adelante tras referirse a distintos aspectos del cooperativismo, el doctor Antonio O. Badaloni, dijo: "Nuestra entidad cooperativa ha cumplido 13 años de actividad al servicio de distintos sectores sociales. Puedo afirmar que este nuevo edificio que le dará nuevas perspectivas a nuestra organización, es, sin duda, fruto del esfuerzo de los que a través de los años, y, en especial nuestro anterior presidente, tratamos de consolidar nuestra acción cooperativistas. De ahora en más debemos tratar de afiatar los pilares de esta cooperativa que sirve social, económica y crediticiamente".

CONSEJO DE ADMINISTRACION

El consejo de administración de la Cooperativa Popular de Créditos Rosario Oeste está integrado de la siguiente manera: presidente, doctor Antonio O. Badaloni; vicepresidente, Matías Barroso; secretario, Héctor Bozicovich; prosecretario, Nicolás Manoli; tesorero, Modesto Jurado; protesorero, Juan M. Tápiz. Vocales titulares: Higinio Llenas, Arístides Kidonakis, Antonio Gelabert, Francisco Soto, Bruno Gianzone y Emilio Fontao. Suplentes: Mario Malisani, Esteban Carrasco, José Charoquer, José Vázquez y José M. Angulo. Síndicos: Norberto Abad y Emilio Moya.

Finalizados los conceptos del doctor Badaloni, se procedió a cortar la cinta simbólica que estuvo a cargo del referido presidente de la Cooperativa y del gerente de la misma, señor Luis Cereda, a quien acompañaba el tesorero, señor Modesto Jurado.

No lo Hallan a Mario Benedetti

LIMA, 26 (Télam-AFP). — Habría desaparecido aquí el escritor uruguayo Mario Benedetti, según informaron varios de sus amigos. Benedetti se había establecido hace varios meses en Lima al dejar la Argentina, tras haberse exiliado del Uruguay.

En el diario "Expresso" de la capital peruana escribía una columna diaria.

Cerámicas Florentinas y Oleos en Galería Renom

La Galería de Arte Renom procedió a la inauguración de dos exposiciones en sus dependencias de Córdoba 916, las que en la oportunidad están dedicadas, una a óleos y cerámicas florentinas, la otra.

OLEOS

En la sala II de esta galería, ha dado comienzo a su muestra el artista Enrique Pettinaroli con una serie de óleos dedicados a motivos de Santa Rosa de Calamuchita.

Pettinaroli cuenta con una larga serie de exposiciones realizadas en nuestra ciudad, entre las que pueden mencionarse la del año 1946, primera de ellas, al concretar la muestra de conjunto en la Sociedad Argentina de Artistas Plásticos.

Año tras año fue demostrando sus conocimientos en trabajos presentados colectivamente así como individuales. La Galería Renom ha sido, casi siempre, el lugar donde encontró el ambiente necesario para desarrollar todas sus entregas. Además ha realizado varios trabajos de restauración privados. Entre ellos se cuenta la de la arcada del teatro El Círculo, 1961; nave central de la Basílica de nuestra Catedral y la restauración de la bóveda del Sagrado Corazón de igual lugar.

CERAMICAS

Como adelantamos, también en otra dependencia de Renom se inauguró la serie de cerámicas florentinas pertenecientes a Martha Di Filippo y Mario Napolitano.

Esta muestra que permanecerá habilitada hasta el 6 del próximo mes de septiembre fue realizada por estos dos artistas en conjunto y dedican su trabajo a la presentación de escenas de temas varios. Las cerámicas florentinas permanecen habilitadas al público en el horario de 9 a 20, los días hábiles y de 9 a 12.30, los sábados.

OTRA MUESTRA

Organizado por el Banco Popular de Rosario S. A. y la Comisión de Cultura del Colegio de Médicos de la provincia de Santa Fe (2ª circunscripción) el próximo jueves a las 19, se procederá a la inauguración de la muestra de óleos del pintor Eduardo Martínez Dufour.

Esta exposición tendrá como escenario la sala "L. Fontana" del mencionado banco, Rioja 1120, 3° piso y se tiene previsto clausurarla el día 5 de setiembre venidero.

En la muestra de óleos que nos ocupa, el artista Eduardo Martínez Dufour ha preparado una serie de trece trabajos a los cuales ha denominado: Santiagueño en el bar; Cuentos de tontos; María de los milagros; Aristocracia; Patricia; Pas de deux; Pierrot caprichoso; No fumes españolita; Notas sociales; Camino al Morecabo; Mandalay; La modelo y tierna adolescencia (la Dulcio).

Yoga y su Terapia en Medicina

En la Biblioteca Argentina "Dr. Juan Alvarez" de pasaje Ponce 1550 —calle Córdoba a la misma altura— hoy, a las 21 horas, dictará una conferencia el señor Marcelo Yáñez.

La misma estará dedicada al "Yoga como disciplina física", abarcando su evolución espiritual y su incidencia como terapia de apoyo en medicina. Los aspectos anteriores mencionados indican que el tema está íntimamente relacionado con la aplicación del yoga en la actividad medicinal.

La terapia en este caso tiene sus antecedentes en Europa donde, según Marcelo Yáñez, se han hecho estudios en pacientes sicosomáticos dando excelentes resultados. También fue aplicado el yoga por médicos traumatólogos en enfermos de huesos y demás dolencias de este tipo.

Esta conferencia es auspiciada por el instituto "Sattwa", que desarrolla sus clases y tareas en 25 de Diciembre 1105. La entrada será libre y gratuita.

EL POZO DE LA DICHA

5/D	3/P	6/M	4/E	7/O	8/N	2/G	5/I	7/B	3/O	6/A	2/R	4/X
4/P	7/S	2/A	5/A	2/N	4/R	8/O	7/E	4/E	6/S	3/S	5/G	3/I
6/A	3/B	7/R	4/S	8/M	3/L	5/R	2/S	6/N	3/E	8/A	5/A	7/V
5/T	3/G	6/I	4/A	2/O	7/A	5/O	8/L	6/M	4/G	7/Y	2/R	8/G
2/P	4/R	7/J	3/A	8/A	5/P	3/N	6/A	2/R	4/A	7/U	5/R	3/A
5/O	3/N	7/Z	4/C	2/E	6/C	8/S	4/I	7/G	3/C	5/N	8/T	6/I
6/O	2/S	8/E	5/T	3/I	8/S	4/A	7/A	6/N	2/A	4/S	3/A	5/O

9-25

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a Ud. un mensaje diario. Se trata de un rompe-cabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menos de seis, añádale tres. El resultado será su número-clave. Entonces anote en un papel todas las letras bajo su número-clave, de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha."

LIBRO NUEVO DE UN POETA JOVEN

¿Un libro nuevo y de poesías? ¡Extraordinario! En esta época, ¡tan difícil!, en la que todas las cosas materiales se nos están yendo de las manos, obligándonos a salir corriendo, en pos de ellas, pues nos son imprescindibles —¿o creemos que nos son imprescindibles?— la presencia de este trabajo, fruto de muchos trabajadores —partiendo de la Naturaleza que creó el árbol con cuya pulpa se fabricó el papel con que está impreso— nos plantea dos interrogaciones: ¿Por qué y para qué? Entramos a las hojas en busca de las respuestas.

El acceso se ve detenido en el primer intento por la figura cuasi pétrea de personaje de Jorge Crispo. Pero, enseguida, soltamos el paso al advertir una sonrisa —una sonrisa amable, quizá cordial— que se inicia en los ojos y se ratifica en el labio inferior. Ello no obstante, al pasar, miramos un poco de soslayo y con alguna inquietud, los dedos entrelazados que manejan un lápiz como si fuera buril y lo aprieta sobre unas cuartillas que, quizá, son de acero. Entonces pensamos: qué duro es el trabajo de escribir; se explica así que muchos se cansen...

En la primera línea de la portada nos ha recibido el nombre de autor: Manuel Rodríguez Prado. No sabemos quién es, pues quién sabe quién es quién con sólo saber su nombre? Sin embargo, nos decimos, hace ya varios años que llegó de su natal Arequipa y además, también es periodista. Pero ya Rosario está adquiriendo la más fiel —¿o infiel?— característica de las grandes ciudades: el anonimato de us habitantes entre sí. Mas ya vamos a conocerlo pues la personalidad, la identificación, aflora sobre el rostro —que puede ser máscara— cuando encuentra un intersticio en cerebro o en el corazón: entonces sabemos, auténticamente, si es inteligente y qué sentimientos lo animan.

Se repite el título en la primera página escrita, luego de una en blanco con la que se rinde homenaje a la elegancia y, al paso, pone de manifiesto cierta indiferencia por la carestía del papel: "Vasos capilares". Contrae el autor un compromiso frente a sí mismo —y predispone el juicio analítico del lector— esta designación. Sí porque los capilares son vasos, tubos finísimos por los que circula la sangre, la vida.

Ya estamos dentro de libro. Avanzamos lentamente, pues fuerza es detenernos en cada verso y hasta en cada palabra teniendo, a veces, inclusive, que retroceder, como si hubiéramos perdido el hilo guía que nos lleva y sacará del laberinto. Estamos ya sabiendo de quién se trata. El primer dato cierto nos lo dio la cita de Neruda e hizo nuevo aporte al conocimiento de la personalidad del autor otra cita, la de Javier Heraud que tiene mucho que ver con Tupac Amarú, al que también nombra. Es como un pájaro al que despertaron y sacaron de su nido las balas asesinas quizá mandadas disparar por "jueces cegones de tristeza por esa crueldad".

Decimos que este libro nuevo es de un poeta joven y nos ratificamos en el concepto —desconociendo su posición en el calendario—, ya que es de jóvenes la capacidad de reacción contraria ante la injusticia y favorable frente a la belleza amorosa que se brindan algunos seres humanos entre sí. Otra evidencia de juventud es la presencia de pájaros en los versos de Manuel Rodríguez Prado, es decir alas, sinónimo de vuelo y éste de altura: sólo Icaro el joven hijo de Dédalo, fue capaz de jugarse la vida —y la perdió— en su deseo de evasión sin detenerse a pensar en el riesgo.

Festival en Homenaje al Maestro Héctor Panizza

El Instituto Superior de Música de la Universidad Nacional de Rosario continuando con la serie de festivales que viene realizando durante el presente año ha programado para hoy, martes a las 21 y 30 su sexto festival.

El mismo se llevará a cabo en el teatro El Círculo y estará dedicado al maestro H. Panizza en el centenario de su nacimiento.

Dicho evento constituye la adhesión que el Instituto Superior de Música brinda a los homenajes que en todo el país se están ofreciendo al eximio maestro argentino.

El programa a desarrollar en la oportunidad será el siguiente: "Sonata en la" para violín y piano, interpretada por Mary Barg y Zulma Cabrera, respectivamente. La segunda parte del programa incluye una selección de las óperas: "Medioevo Latino", "Bizancio" y "Aurora", a cargo de integrantes del Teatro de Opera de Cámara del mencionado instituto. Por último, se escuchará "Tema con variaciones y final" para dos pianos, ejecutada por Roberto Locatelli y Hugo Rositto.

El Instituto Superior de Músicas gracias a la colaboración que le prestan el teatro El Círculo, la subsecretaría de Cultura de la provincia y los bancos Provincial de Santa Fe y Municipal de nuestra ciudad, puede presentar al público adicto a estos espectáculos las funciones que está entregando.

SOLISTAS

En la segunda parte del espectáculo interpretarán la selección de óperas como anunciamos más arriba, integrantes del teatro de Opera del instituto. La soprano C. García Carreras cantará el aria de Augusta de la ópera Bizancio, en tanto que el Duo de Augusta y Suatari de la misma obra, lo brindarán la soprano Clara García Carreras y el tenor Enrique Francovigh.

El aria del Poeta de Medioevo Latino será interpretada por Enrique Francovigh y por su parte las sopranos P. Fornés Tessarolo y Graciela Vida serán las solistas en el Duo de Aurora y Chiquita, de la ópera Aurora.

La segunda parte, denominada aria de Aurora, tendrá una sola voz y corresponderá a Perla Fornés Tessarolo. Por último, en el aria de Mariano serán sus intérpretes Enrique Francovigh, tenor los integrantes del Teatro Estable de Opera con Horacio Basaldúa en piano y Olga Chelavine como concertadora.

La entrada a los mismos es libre y gratuita.

Función del Cine Club

Con el auspicio del Departamento Cultural de Argentina especialidades medicinales, además de contar con la organización del Cine Club de Rosario se realizará hoy a las 20 y 22 una función del ciclo "Cine para rescatar" en la sala del cine Urquiza ubicado en esa calle al 1600.

En el primer horario la exhibición estará dedicada a los socios del Cine Club y en el segundo se realizará con entrada libre y gratuita para todo público y en homenaje al cuerpo médico.

En la ocasión será proyectada la película "La crónica Hellstrom", que fue dirigida por Walom Green y musicalizada por nuestro compatriota radicado en Nueva York, Lalo Schifrin.

Aunque Ud. No Lo Crea de Ripley

Derechos Reservados.

ALDEAS COMPLETAS hechas por los paiwanes y bununes, de Taiwán, TIENEN LAS CASAS HECHAS DE ESQUISTO.

Los BOTES USADOS EN EL LAGO TANA, DE ETIOPÍA, SON DE PAPIRO, LO QUE LOS ANTIGUOS EGIPCIOS USABAN COMO PAPEL.

Los UBANGI SHARI de Bambari, África, HACEN TROMPETAS AHUECANDO TRONCOS DE ÁRBOLES.

10-23

OBRAS DE GALINDEZ SE EXHIBEN EN AUSTRAL

Desde este mediodía continúa habilitada al público en el salón exhibición de Austral de calle Corrientes 726, la exposición de pinturas del artista Rafael Galíndez. La misma era anteriormente exhibida en el Museo "Castagnino".

Esta muestra es auspiciada por la Municipalidad de Rosario, a través de su Dirección General de Cultura, merced a un convenio de intercambio cultural con el Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación juntamente con la Dirección de Cultura de la provincia del Chaco.

En la ocasión Galíndez ofrece para el juzgamiento del público y crítica las obras tituladas "Río de oro"; "Lapacho"; "Río El Chancho"; "Costa del río"; "Chivatos"; "Parasitaria"; "De regreso"; "Lapacho blanco"; "Creciente"; "Costas del río Negro"; "Cardos"; "Palmeras"; "Palo borracho"; "Aguada"; "Toldería"; "Taperas" en acuarelas y "Cosecheros" y "Alza prima", óleos.

Rafael Galíndez nació en La Pampa, pero gran parte de su niñez la pasó en la provincia de Catamarca para radicarse en la Capital Federal, donde efectuó estudios en la Academia Nacional de Bellas Artes, egresando con el título de profesor de dibujo y pintura.

La inclinación hacia las pinturas de río comienza a tomar influencia en oportunidad de viajar al Chaco —tenía 11 años—. Allí se dedicó más tarde a la docencia en establecimientos secundarios a la vez que se brindaba al arte con toda su fuerza creativa, desarrollando los matices del paisaje llano y forestal, sus espejos de agua mansa o correntosa, sus típicos palmares para volcarlos en cuadros auténticamente representativos de nuestro interior tan vasto en este aspecto.

La acuarela se destaca en sus trabajos, pero también complementada con óleos donde siempre aparecen aspectos naturales, especialmente del Chaco.

Notas Sociales

MISAS—

Por la señorita María Matilde Mazza—

En la Basílica Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana) se celebró esta mañana una misa por el alma de la señorita María M. Mazza, recientemente fallecida, dispuesta por la Venerable Orden Tercera Franciscana (Hermandad Isabel de Hungría), de cuyo directorio formaba parte.

En honor de San Judas Tadeo—

El jueves próximo a las 7 y 30, en la iglesia Nuestra Señora del Huerto, 25 de Diciembre y San Juan, se oficiará la misa semanal en honor de San Judas Tadeo.

Prepárase un Encuentro Folklórico Artesanal

El próximo viernes en las instalaciones del Hotel Italia, Maipú 1068, se inaugurará un encuentro folklórico artesanal que cuenta con el apoyo del Fondo Nacional de las Artes y Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Rosario.

El evento está organizado por la Dirección de Turismo de la Municipalidad y el Centro Internacional de Promoción Folklórica Artesanal y constará de cinco secciones, a saber: 1) exposición de piezas artesanales de calidad; 2) feria de artesanías folklóricas y urbanas; 3) ciclo de conferencias; 4) cine y audiovisuales y 5) espectáculos de danza y música popular, con la participación del maestro Domingo Federico y su Música 4, el Ballet de la Universidad Nacional de Rosario, Las Voces del Sacha, Amicitia y una delegación de la municipalidad de Rosario.

En el área de la exposición, gran atracción serán el Museo Histórico y el Estevez, los que prestigiarán la muestra con sus importantes colecciones, el aporte de sectores de artesanías americanas y tapices del distinguido artista salteño Carlos García Bes.

Este espectáculo estará dedicado a la memoria del ilustre gran folklorólogo argentino Augusto Raúl Cortázar.

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

LA COMEDIA — Sábado y domingo, platea $ 70. Carlos A. Petit presenta a Alfredo Barbieri en "Aquí se mata de risa! (Proh. men. de 18 años). Localidades en venta de 10 a 12 y de 16 a 20.

EL CIRCULO — Jueves, a las 18.30. Concierto de música de cámara por la Orquesta Sinfónica de la Universidad Nacional de San Juan. Seis piezas inéditas de Agricola, Compére y autores anónimos. Localidades en venta.

EL CIRCULO — Hoy, a las 21.30 hs. Sexto Festival Conmemoración Centenario de Héctor Panizza. Organiza Instituto Superior de Música de la UNR. Entrada libre y gratuita.

OLIMPO — A pedido. Vuelve la celebrada actriz Thelma Biral en "Coqueluche" de Roberto Romero. Localidades en venta de 10 a 12 y de 15 a 20.30. Sábado y domingo próximos. (Apto para todo público).

TEATRO DE LA PEATONAL "EL GALLO AZUL" — Este viernes, sábado y domingo. "Al rojo vivo", con las hermanas Ethel y Gogó Rojo y el primer actor cómico Juan Carlos Calabró. (Proh. men. de 14 años). Localidades en venta de 10 a 12.30 y de 15 a 20.30.

GRAN REX — Cont. desde las 15.40. Platea $ 30. A las 17.20 y 20.50: "Quebracho" con Héctor Alterio. Sucesos Argentinos. A las 15.40, 19.10 y 22.40: "La Raulito" con Marilina Ross. (Proh. men. de 14 años).

RADAR — Cont. desde las 15.30. Platea $ 30. men. $ 20. A las 15.30, 19.05 y 23: "5 locos en la guerra" con los hermanos Charles. 17 y 20.45: "Ben y Charlie" con Giuliano Gemma. (Apto para todo público).

PALACE — Cont. desde las 16. Platea $ 30. A las 16, 19.25 y 22.50: "Cuerno de cabra" con Antón Gerchov. 17.45 y 21.10: "El 41" con Iselda Isvetskrata. (Proh. men. de 18 años).

EL CAIRO — Entrada $ 30. A las 17.25 y 20.55: "Nada menos que todo un hombre", con Analía Gadé. 15.40, 19.10 y 22.45: "Un amargo despertar", con Florinda Bolkan. (Proh. men. de 18 años).

HERALDO — Cont. desde las 14 hs. Platea $ 8. Ultima vuelta a las 22. Magnífico desfile de los más novedosos dibujos animados. (Sin restr.).

CAPITOL — Cont. desde las 14.30. Platea $ 25. A las 16.30 y 20.20: "El último tren" con Rommy Schneider. 14.30, 18.20 y 22.20: "El escuadrón implacable" con Tony Lo Blanco. (Proh. men. de 14 años).

IMPERIAL — Cont. desde las 16.45. Platea $ 30; men. $ 15. A las 17, 19, 21 y 23: "Se me subió la mostaza" con Jane Birkin.

EL NILO — Cont. desde las 15.35. Platea $ 25. A las 15.35 y 19.50: "Juego peligroso" con Silvia Pinal. 17.05 y 21.15: "Crimen en el hotel alojamiento" con Mimí Pons. 18.25 y 22.45: "Sangre de vírgenes" con Gloria Prat. (Proh. men. de 18 años).

MONUMENTAL — Entrada $ 30. A las 14.15, 17.35 y 20.55: "Motín en tierra", con Reg Barney. 16, 19.20 y 22.40: "Un loco lindo en el gendarme de Saint Tropez", con Louis de Funes. (Apto para todo público).

SAN MARTIN — Cont. desde las 13. Platea $ 15. A las 14.40 y 19.25: "Los evadidos" con Jorge Salcedo. 16 y 20.40: "La flor de la mafia" con Zulma Faiad. 13, 17.40 y 22.25: "Las procesadas" con Susana Rinaldi. (Proh. men. de 18 años).

SOL DE MAYO — Entrada $ 15. A las 14.55 y 19.45: "El magnífico", con Jean P. Belmondo. 16.30 y 21.10: "Sed de venganza", con George Scott y a las 13.15 y 22.40: "MCQ, detective implacable", con John Wayne. (Inc. men. de 14 años).

BROADWAY — Cont. desde las 15.30. Platea $ 30. A las 15.30, 19.10 y 22.55: "Virilidad" con Turi Ferro. 17.10 y 20.50: "Una dama y un canalla" con Lino Ventura. (Proh. men. de 14 años).

GRAN URQUIZA — Hoy función exclusiva para los socios del Cine Club. En dos secciones: a las 20 y 22 horas: "Siete contra todos" con Roger Browne y "Un loco lindo en Nueva York".

ECHESORTU — Platea $ 25; men. $ 12. A las 17.50 y 21: "Las grandes vacaciones" con Louis de Funes. A las 16.15, 19.25 y 22.35: "Estado de emergencia", con Sean Connery.

AMERICA — Platea $ 25; menores $ 12. A las 17.50 y 21: "Las grandes vacaciones", con Louis de Funes. A las 16.15, 19.25 y 22.35: "Estado de emergencia", con Sean Connery.

TELEVISION

CANAL 3

17.00 Alguien por quien vivir.
18.00 Dibujos.
18.15 Otra vez ayer.
18.45 El show de la Pantera rosa.
19.15 Cocinando con la señora de Siemiencsuck.
19.30 Telenoche.
20.30 Toma.
21.30 Odol pregunta.
22.00 Tu rebelde ternura.
23.30 Centro médico.

CANAL 5

17.00 Ayer fue mentira.
17.30 Jacinta Pichimauida.
18.00 Patolandia.
18.15 La vidriera.
18.30 El gran chaparral.
19.30 Mesa de noticias.
20.00 Imágenes deportivas.
20.25 San Cade, el inflexible.
21.30 No hace falta quererte.
22.30 Luminarias 75.
0.30 Meditación para la pausa del día.

CANAL 7

20.30 La Pantera rosa.
21.00 El hombre nuclear.
22.00 Crisis mundial.
23.00 Teatro popular.
24.00 Noticiero 7.
0.30 La paz sea con vosotros.

PARA MAÑANA
CANAL 3

11.30 Teleescuela técnica.
12.00 Su ojo en la noticia.
13.00 Los boticarios.
13.30 La hora de Andrés.
14.30 Los 3 chiflados.
15.30 Este es mi mundo.
16.00 Ladrón sin destino.

RATON MICKEY — por Walt Disney



El 7 de Octubre el "Ciudad de Rosario"

Se conoce el programa de entradas para las reuniones que se van a cumplir el mes de setiembre en el "Independencia". Tres oficiales se cumplirán en ese mes, pues el sábado 13 la reunión sera oficial pues al día siguiente no habrá carreras por disputarse ese día el "Regional" en Rafaela. Las reuniones oficiales serán cuatro. Cabe destacar que el día 7 se disputará el premio "Selección" para potrancas de tres años y el domingo 21 el "Jockey Club".

OCTUBRE

También circula ya el programa de entradas para competiciones a disputarse en el mes de octubre. En ese mes habrá cuatro jornadas mixtas y otras tantas oficiales. El martes 7 se cumplirá en adhesión a los actos de la "Semana de Rosario", la jornada extraordinaria que tendrá por base el clásico "Ciudad de Rosario" con una prima al vencedor de $ 6.000.000 moneda nacional y será para todo caballo sangre pura de carrera de 4 años y más edad. El peso será por edad y se desarrollará en la distancia de 2300 metros. Las inscripciones deberán hacerse el 26 de setiembre y el lunes 29 del mismo mes hasta las 12 horas los forfeits y compromisos de montas. Sin duda este clásico, por la prima que tiene asignada (la más alta en nuestro medio) traerá elementos de otras pistas que al confrontarse con los locales, van a darle a la citada jornada extraordinaria gran realce. También es casi seguro que vendrán a ésta pilotos de prestigio de Palermo y La Plata.

A Bossuet Prepararán en Palermo

Continuará la campaña en Palermo y San Isidro el potrillo Bossuet, colocado entre las mejores piezas de la presente generación. Así lo ha manifestado su trainer. Visto que vienen competiciones muy bravas, no quieren perjudicarlo con viajes seguidos desde La Plata donde cumplió siempre su preparación. Se lo instala en Palermo, para correr en el "Jockey Club", "Gran Premio Nacional" y finalmente el "Carlos Pellegrini".

Paso Alegre tras su victoria en la "Polla de Potrillos" se mantiene en estado y ahora se lo prepara para tratar de ganar el "Jockey Club", donde por primera vez los productos van a actuar en 2.000 metros. Allí el de Ricchi puede lograr su consagración como el mejor elemento de la presente generación.

Anotan Para el "Selección"

Se disputará el domingo 7 del mes próximo en la pista local el premio "Selección - Asociación de Propietarios y Criadores de Caballos Puros de Carrera de Rosario", reservado para potrancas nacidas desde el 1º de julio de 1972. Se desarrollará en la distancia de 2000 metros y el peso es de 56 kilos. El propietario de la ganadora recibirá 20.000 pesos ley más el premio estímulo de $ 10.000 ley otorgado por la Asociación de Propietarios y Criadores de Carrera de Rosario y Cabañeros de la Provincia de Santa Fe. La segunda $ 6.000, la 3ª $ 4.000, la 4ª $ 2.000 y la 5ª $ 1.000. Las inscripciones se recibirán el viernes próximo a las 13 horas costando $ 20, y la declaración de forfeits y compromisos de montas lunes 1º de setiembre a las 12 horas. Las inscripciones se reciben en la Inspección de Studs del Hipódromo "Independencia" T. E. 816653 en las oficinas de Córdoba 863 T. E. 20865 y ante el representante en Buenos Aires, Florida 671 teléfono número 392-0881.

El Poderoso en la Recta

Gran segundo fue El Poderoso en su estreno en ésta. Luego falló en el codo. Nuevamente lo presentaran en la recta. Ya más conocedor de la cancha local se estima mejorará y con ello pasa a ser el sábado de los más indicados a darle solución a su favor al premio "Tilín Talán" que se desarrolla en 525 metros. Gorbero, que también fue segundo en otra prueba. Sir Kevin y Beolín, van a tener que prodigarse mucho para evitar que se imponga el pupilo de J. J. Bruno.

Agasajan a los Viejos Aficionados Rosarinos

La reunión del 24 pudo ser denominada la del "Día de la Simpatía", pues todo fue amable en la tarde del "Independencia". Es que por iniciativa de las actuales autoridades la jornada se cumplió con ocho competencias que llevaron nombres de viejos aficionados al turf. Desde las tribunas se batieron palmas a medida que se iban nombrando a los homenajeados.

Es que hombres que por más de 50 años, con su simpatía y también debemos decirlo, con su aporte, dieron la nota en tantas tardes de nuestro hipódromo. Y corridas las pruebas los viejos habitués al Independencia fueron obsequiados con sendas medallas de plata que recordarán este emotivo pero justo homenaje a los que, por muchos años, contra viento y marea gritaron y aplaudieron a sus ídolos. Por su parte los señores Carmelo Figna, el hincha número uno de Sauro y de Barattucci, aunque pocas veces lo juega y el locuaz y simpático hombre del toscanito, Carmelo Gaeta, entregaron a los pilotos que ganaron las pruebas que llevaron sus nombres, objetos recordatorios. Todo esto ocurrió en el recinto del Comisariato. Además de los citados los homenajeados fueron Albano Tieppo, que recibió su medalla de parte del escribano Juan Carlos Aliau, por su parte el escribano Raúl Bordabehere, presidente de la Comisión de Carreras, hizo la entrega a Tomás Ainse, el señor Mariano Cabal dio la medalla a José Carlos Rodríguez, luego el señor Jaime Moreno puso en posesión de su medalla a Humberto Gianelloni, seguidamente recibe su presente José Legesti, de manos del doctor Marcelo Rodriguez, Carmelo Gaeta, estrechó su mano con el presidente del Jockey Club, doctor Juan J. Castagnino al recibir de éste su medalla.

El doctor Colón Quiroga recibió una medalla de parte del doctor Guillermo Romero, en representación de Luis G. Tiscornia, que por razones particulares se vio impedido de asistir a la reunión. Finalmente el contador Fernando Pinasco, fue el encomendado de entregar su presente al simpático y estoico burrero, Carmelo Figna. Así fue esta jornada oficial que, por lo simpática, será recordada por mucho tiempo por los amantes al turf, no sólo homenajeados, sino los que charlan de viejos temas de este deporte que se llamó de los reyes, pero ahora pasó a ser también el "deporte de la gente modesta".

Poliner en una Prueba muy Brava

Vimos correr muy bien recientemente a Poliner. Atacando fuerte en el final quedó tercero, colocación que debió ser mejor de no haber experimentado tropiezos en pleno codo. Ha mostrado claros progresos al ser ensayado y por ello mismo consideramos que será punto muy alto en los 1300 metros del premio "Télex" del domingo, donde también van a comportarse lindo entre otros, Ross Fly; Chabe Sin; Sunny Griot, y en especial Soy Recluso que se ha estado luciendo en cortas. Termina de perder en final tenso ante un elemento de condiciones como es Grin.


CORRENTINO

Ha Mejorado Correntino

Correntino no rindió lo esperado al actuar recientemente en una prueba de 525 metros. Vuelve a ser de la partida en cotejo similar. Como ahora cuenta con un mejor ajuste se espera que mejore y con ello pasa a ser gran carta de triunfo en el premio "Tincazo". A la par suya corren las posibilidades de éxito de Bon Viveur, Bravito, Grin y Manyubi, pues todos se hallan en gran forma. Es probable aquí que haya final de mucha emotividad.

INSCRIPTOS PARA EL DIA DOMINGO

Quedó anulado un cotejo de domingo donde solo hubo seis anotados pero al desdoblarse otro que contó con 26 inscriptos, no hay nuevo llamado a anotación para la citada reunión. Los que se aprestan a intervenir en esta jornada son:

Premio DRIOPE
1.100 Metros
Acdas 57; Agulochas 57; Antxoba 57; Baby Welsh 55; Bruja Hermosa 57; Cabrería 55; Cheduka 57; Devinette 57; Eslavina 57; Exzellenz 55; Gringa Linda 57; Jarrula 57; Negra Morena 57.

Premio DRIOPE (bis)
1.100 Metros
Demoness 57; Lemonade 57; Magallana 57; Mala Nota 57; Mi Debilidad 57; Miss Tinta 57; Ñatona 57; Revolcona 57; Seldovia 57; Sistiana 57; Trementina 57; Truncada 57; Viña Clara 57.

Premio TELEX
1.300 Metros
(Aguicho; (Ross Fly; Chabe Sin; (Carney; (Soy Recluso; Decolage; (Descuidista; (Si Soy Así; Gesour; Mar Negro; Poliner; Solsito; Sunny Griot Tuchito; Vesper Star; Vino Primero (57 kilos).

Premio CABALINA
1.200 Metros
Acamalada; Agarrala; Calandria; Diartrosis; Es Pompi; (Get Melody; (La Abuelita, (She; Hay Prienda; Marilina Natalee Nawa; Negra Negra; Que Peligro; Sirifija; Stailoca Tintinea (56 kilos).

Premio BON AMI
1.200 Metros
Ampollado; Bororey; (Dislocado; (Pacifista; El Antiguo; El Chiripá; (Get Suprem; (Gino; Ioso; Veraguense.

Premio FED. DE ENT. JLUB DE LA REP. ARG. (Especial) — 1.400 Metros. — Handicap
Con Sport 60; Pancho Malú 57; Renew 57; (Taguanito 57; (Jafet 53; Princess Iris 56; Astrobar 55; Fleurissant 55; Mercal 55; Barredero 54; Trifásico 51; Coram 50; Juliapa 49.

Premio PETROLERA
1.200 Metros
Araneita 57; (Borducha 57; (Feminoska 57; Buena Rubia 55; Doña Riesgosa 57; (Concert 57; Sefia 57; Folladora 57 Gaucha Retreta 57; Monida 55; Nahuida 57; Palestina 57; Pleita 57; Sus! 55; Timadita 57; Ukara 55; Vicky 57.

Premio HALCON NEGRO
2.200 Metros
Adetto 48; Baluardo 53; (Barrio 57; (Calculista II 55; Come Arthure 52; Folda 52; Julián Te Quiero 57; Nappi 57; (Pacto Social 55; (Ponedor 55 Sonado 57; Trafilado 55; Vereis 57; Vicky 54; Vindel 57.

Premio LAURETTE
1.400 Metros
Cacheta; (Cumarina; (La Caleta; Chequetina; Embalurdada; Niña Intacta. Anulada definitivamente.

Reaparece Nablona y Debe Rendir Bien

El sábado próximo será disputado un cotejo oficial que animarán yeguas que son ganadoras de una y dos y donde también van a tomar parte las que aún no pudieron hacerlo en cotejos oficiales. Habrá así distribución equitativa de kilos lo que complica las cosas. La competición se desarrollará en la distancia de 1300 metros.

HOLDRA

Termina de salir de perdedora la modesta Holdra. Lo hizo en cotejo más ordinario a est... pero dando ventajas en el desarrollo, por muchos inconvenientes y luego atacar de firme para ganar con sobras. Ha continuado el entrenamiento sin novedad alguna en contra y por ello consideramos que vuelve a ser otra vez buena candidata a triunfar.

NABLONA

Reaparecera Nablona. Ganó en ésta y tiene arrimes en cotejos contra ganadoras. Preparada en Santa Fe se nos informa que ha ensayado lindo allí por lo que vienen a buscar un éxito al "Independencia". Luego está La Flamme. Termina de ganar espectacularmente. Siempre se la tuvo en buen concepto pero la fragilidad de sus medios hizo que no llegara a ser más frecuente ganadora. Se halla en gran estado y es tan carta como la mejor. Y siguen las con chance. Ganó debutando en esta, tras haberlo hecho antes en Palermo la yegua Le Petit Party. Tras su triunfo local quedó en malas condiciones. Le han recuperado y de acuerdo a como ensaya en privado sin duda será gran animadora de esta prueba, donde los buscadores de lances tienen para elegir entre Reinada, Tarrita y la reaparecida Chablais. Como se ve un cotejo entre modestas, pero que promete resultar lucido en extremo.

China Boy

China Boy, que vino de Palermo, disputó un cotejo de codo y se impuso. Puso de relieve en la emergencia medios como para lucir en varias competencias. Ahora Ferragutti lo ha anotado en una de recta. Sale bien de las "gateras" y por tal se estima será muy difícil que lo superen en los 525 metros del premio "Taciturna". Los adversarios más severos que tendrá serán, entre otros Curaré, que fuera segundo en estreno; Gavillero, el reaparecido Hay Ficheo, Prego y Nere.

PACIFISTA CON MUCHA CHANCE

Si la cancha se halla en buenas condiciones el domingo intentará Pacifista lograr su segundo éxito en las pistas. En sólo 1200 metros por su gran pique, se halla capacitado para tomar la punta y venirse de un canter hasta la meta. El veloz Ioso, que acaba de lucir en la recta. El Antiguo que triunfó debutando, Veraguense y el reaparecido Borovey, serán los adversarios más severos que tendrá el pensionista de Simón M. Giménez.

La Reunión del 30

Con buen éxito se ha inscripto para la jornada mixta del sábado. Los anotados en las distintas competencias son

Premio TILIN TALAN — 525 Metros
Beolín; Desamor; (Don Nene; (Sir Kevin; El Poderoso; Tmerito; Gorbero; Hot Candy; Invencible; Jorge; Ladena; Libradora; Mario Marcelo; Tarika; Rancho e' Yupa (60 kilos).

Premio TILAN TALAN (bis)
525 Metros
Miss Clínica; Navego; Pico Salamanca; Rey Venezonalo; Sky Red; Waikikan; Ardico; Silver Paper; Stentor; Sun Car; Mañango; Besuqui; Graciani; Trapito; Xuchitz; Ya Lo Sé (60 kilos).

Premio TACITURNA
525 Metros
Bearno; Curare; China Boy El Chango Ponze; Me Carretón; Gavillero; Hay Ficheo; King Mark; Magallana; Mar Revuelto; Mister Mate; Nere; Nobles Opus; Piñón Caun Prego; Punto y Coma; Repelusa; Stravinskito; Trastornado (60 kilos).

Premio TEJON
525 Metros
Aorita; Asolador; Alarmista Baipur; Caloría; Comodoro; Corolito; Chipper; El Suñeñito; Fidelio; Fren Clor. Iroques; Juca Do Violón; Leosol; Near Prize; Negri; (Pavimento; (Seaside; Predestiné, Samuelito; Silino; Sir Winter; Valve; Veteado; Ze Arigó (60 kilos).

Premio TAMBO
525 Metros
Celtino; Con Sport; Charro; Duplicata; El Pánico; El Tapado; Gentile; Guayquiraró; Olof; Reina Hipólita; Tevie; Titanus; Vannucci; Yana (60 kilos).

Premio TINCAZO
525 Metros
(Bon Viveur 60; (Botijuelo 60; Bravito 62; Cachito 62; Correntino 60; Dulzor 60; Grin 62; La Charada 60 Manyubi 69; Martorell 62.

Premio DURAZNILLO
1.100 Metros
Adetto 51; Cabrerita 54; Come Arthure 57; Comodoro 55; Cueco Cueco 53; El Catalán 57; El Khela 55; El Tupí 57; Estero Corá 53; Georgio 53; Gerencio 53; Moon Tide 57; Near Prize 53; Olof 57 Predestiné 55; Silino 57; Veteado 57; Zurcidor 57.

Premio DELATORA
1.300 Metros
Buena Rubia 52; Carolilla 52; Chablais 57; Holdra 54; Karamandú 57; La Flamme 55 Le Petit Party 57; Nablona 53; Reinada 54; Susi 54; Tarrita 57; Ukara 54.

Premio TATE
525 Metros
Carney; De...; Gringo Lindo; Mafioso; Trede; Youtam. Anulada definitivamente.

MOTIVACION DE RETIROS

Se dieron a conocer las causas de retiros de animales en la jornada de ayer. Desertaron en la inicial La Caleta y Bequefija por el estado de la pista. En la tercera se retiró Decolage con justificativo del servicio veterinario. Por el mal estado de la cancha no pudieron actuar en la quinta, Pacifista, Get Suprem y Pianista. Igualmente por no ser aptos para actuar en terreno anomal no fueron presentados en la séptima Vereis, Mau Mau y Tabieadó. En la misma prueba Estoy Contento no corrió con justificación del servicio veterinario. En la carrena final no actuó Alfredo Gago por la cancha pesada.

TOMBOLA NACIONAL

(SORTEADA ANOCHE)

1	124	11	278
2	126	12	357
3	087	13	006
4	192	14	929
5	579	15	074
6	520	16	487
7	029	17	743
8	948	18	817
9	324	19	023
10	059	20	008

COOPERATIVA DE HORTICULTORES Y FRUTICULTORES DE ROSARIO LIMITADA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores asociados:

El Consejo de Administración, en cumplimiento de las disposiciones de los Estatutos, convoca a los señores accionistas de la Cooperativa de Horticultores y Fruticultores de Rosario Limitada, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de agosto de 1975, a las 17 horas, en el local del Mercado de Productores, calles San Nicolás y Gálvez, Rosario, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.
2º) Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.
3º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance General, Cuadro de Pérdidas y Excedentes, Distribución de Excedentes e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1975.
4º) Elección de la Comisión Escrutadora.
5º) Elección de los siguientes Consejeros: Cuatro titulares, en reemplazo de los señores Alfredo M. Porcile, Pedro Negro, Pascual Granucci e Ilidio Dos Santos. Cuatro suplentes, en reemplazo de los señores Roberto Bertucelli, Adolfo Cocitto, Agustín A. Traverso y Alberto Tamagno. Un Síndico titular, en reemplazo del señor José Pesci. Un Síndico suplente, en reemplazo del señor Gino Zilio.

Angel A. E. CERESETO
Secretario

Alfredo M. Porcile
Presidente

Art. 39 de los Estatutos: Las asambleas se celebrarán en el día, hora y lugar fijados, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del número total de asociados. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión, sin conseguir quórum, se celebrará la asamblea y sus decisiones serán válidas, cualquiera sea el número de socios presentes.

Art. 44 de los Estatutos: Cada firma suscriptora de acciones, tendrá derecho a un solo voto, cualquiera sea el número de acciones que tenga y titulares que la formen.

22. 23. 25|8|75



SIMON GIMENEZ, lo ha puesto a punto a Ancient Gin para las largas. Ayer ganó en tiempo y forma como para predecir éxitos continuados en la distancia

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de 1a. Instancia de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Vicente Alfredo Zulli ó Alfredo Zulli, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los fines de esta publicación se ha habilitado la feria judicial del mes en curso. Rosario, julio 4 de 1975. Olga Regina García de Luquita, secretaria.
Nº 851 - 15|7 al 28|7|75.

El señor juez de 1a. Instancia de la 5a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Filomena María Abbonizio, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 25 de 1975. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 984 - 26|8 al 8|9|75.

El señor juez de primera instancia de la segunda nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Zenón Olivera, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de agosto de 1975. Jorge A. Zaldarriaga, secretario.
Nº 983 - 26|8 al 8|9|75.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la octava nominación la secretaria que suscribe cita y emplaza por el término de diez días a los herederos, acreedores o legatarios de Don Pedro Morillas para que hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, agosto de 1975. Olga Regina García de Luquita, secretaria.
Nº 982 - 26|8 al 8|9|75.

Por disposición del señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 15a. Nominación de Rosario el secretario que suscribe hace saber que se ha presentado Natalio Santos Serenelli promoviendo acción declarativa de prescripción adquisitiva para obtener título supletorio sobre un terreno ubicado en Casilda, Dpto. Caseros, Santa Fe, manzana Nº 62, Sec. "C" del plano oficial: mide 40 mts. al N.E. sobre bulevar 9 de Julio y contrafrente a calle Cerrito por el S.O.; 80 mts. al N.O. sobre bulevar Villada, lindando al S.E. con Luisa de Mascetti y Suc. Tomás Sabre. Sup. 3.200 m.2 Medidas y linderos surgen del plano confeccionado por el Ing. Torresi. En consecuencia se cita y emplaza a Rosa Morales de Quintana y|o Pedro Alejandro Quintana y|o sus sucesores a comparecer a estar a derecho dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 12 de agosto de 1975. Romeo G. Visintini, secretario.
Nº 980 - 26 al 28|8|75.

En los autos caratulados "Temporelli y Cía. SRL c|José Ramos ó propietario ó responsable del inmueble s|Juicio ejecutivo", Expte. 372|75, que se tramitan por ante el Juzgado de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 15a. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo Mac. Sec. Esc. Romeo G. Visintini, se ha dictado la siguiente providencia: "Nº 1664. Rosario, 19 de agosto de 1975. Y Vistos: Informando verbalmente el Actuario en este acto que la planilla de autos, que asciende a la suma de pesos 3.963,70, no ha sido observada durante el término por el cual fuera puesta de manifiesto en la Oficina, Resuelvo: Aprobarla en cuanto por derecho hubiere lugar. Insértese, hágase saber y repóngase. Del martillero propuesto, vista a la contraria. Firmado: Mac-Visintini". En consecuencia se notifica el decreto que antecede a sus efectos legales y se informa que se ha propuesto en autos al martillero Santiago O. Bustos, a fin de que proceda a subastar el inmueble de calle San Lorenzo entre Ecuador y Colombia, Sec. 16ª, Mzna. 44 lote 2. Romeo G. Visintini, secretario.
Nº 981 - 26 al 28|8|75.

El señor juez de 1a Instancia de la 14a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Víctor Pedro Lo Valvo, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 25 de 1975. Félix A. Casiello, secretario.
Nº 978 - 26|8 al 8|9|75.

El señor juez de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Emilio Catalani, por el término de 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de agosto de 1975. Jorge A. Zaldarriaga, secretario.
Nº 979 - 26|8 al 8|9|75.

El señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la 3a. Nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Domingo Angel Appendino, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario agosto 19 de 1975. Jorge W. Peyrano, secretario.
Nº 977 - 26|8 al 8|9|75.

Servicios de Auxilios en Rosario

JEFATURA DE POLICIA, delitos, siniestros, accidentes	T.E. 29071 40061
COMANDO RADIOELECTRICO	T.E 66666
POLICIA FEDERAL	T.E 49978
CUERPO DE BOMBEROS, incendio	T.E. 817556
ASISTENCIA PUBLICA Atención médica	T.E 45600 45800
SERVICIO SACERDOTAL DE URGENCIA (de 22 a 6, Balcarce 1077)	T.E 63073

Fundado el 2 de Mayo de 1914

CRONICA

ROSARIO, Martes 26 de Agosto de 1975

Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.008.9

Rosario Central en Busca del Jugador Ribolzi

El Diálogo...

—¿Qué se sabe del problema de los árbitros con la Asociación Rosarina de Fútbol?

—Sepa que eso dejó de ser problema desde el mismo momento que la entidad madre del fútbol local aplicó las medidas ya conocidas...

—Sin embargo, se estaban realizando gestiones para tratar que "los cesanteados" volvieran a sus puestos.

—Sí, yo también lo sabía, pero todavía no tenemos —por lo menos, nosotros—, una noticia concreta al respecto.

—Pues entonces yo le anticiparé a usted que las cosas están muy bien encaminadas, y sólo se esperaba el retorno del titular de la Asociación Rosarina de Fútbol que se hallaba en la Capital Federal para ponerlo al tanto de todo lo tratado, y a la vez para que él resolviera en definitiva.

—Yo estimo que este pequeño diferendo entre la Asociación Rosarina y los árbitros, y que ha paralizado las actividades del fútbol local momentáneamente, tendrá en pocas horas más una solución adecuada y satisfactoria para ambas partes.

—Y no podría ser de otra manera, porque tanto en la Asociación Rosarina como en los árbitros hay personas que miran más allá del alcance de sus narices, es decir, que actúan con responsabilidad y criterio.

—La verdad que todo lo que ocurrió fue más que nada, un producto de la confusión que produjo un hecho imprevisto como el registrado en esa oportunidad, y entonces se dijeron cosas que después, ya más serenados los ánimos, provocaron el arrepentimiento de todos sus protagonistas.

—Y por eso, porque conocemos a la gente de la Asociación Rosarina de Fútbol y también a los árbitros, tenemos absoluta confianza que todo se arreglará debidamente, y que el fútbol local pueda volver, y pronto, a sus cauces de normalidad.

Carril Sería Transferido o Bien Declarado Libre

El secretario general de Rosario Central, Antonio Osvaldo Rodenas, viajará en la fecha a la Capital Federal para entrevistarse con los directivos de Atlanta y solicitar condiciones por el pase del medio campista bohemio Ribolzi.

En cuanto al equipo centralista que se halla en gira por Indonesia, se presentará pasado mañana en Yakarta, donde enfrentará al equipo portugués del Benfica, y una vez cumplido este compromiso, la delegación rosarina viajará el lunes con rumbo a Japón, para disputar una serie de partidos amistosos con rivales cuyos nombres todavía no se han dado a conocer.

Además, los dirigentes centralistas insistirán ante el club Gijón de España para que resuelva en definitiva la situación del marcador de punta Mario Killer, ya que luego de su primitivo interés por "el colorado", parecía que el club Gijón desistiría de su contratación pero ahora han reanudado las gestiones, y entonces los centralistas le han pedido que se defina.

También en los próximos días, Rosario Central resolverá la situación de Carril, pues en caso que el empresario que quiere llevarlo a Méjico, no pueda concretar la operación, se lo declararía libre, dado que el comportamiento del mencionado futbolista durante la gira determinó que se resolviera su inmediato regreso a nuestra ciudad, conjuntamente con Solari, que lo hizo debido a una lesión en la rodilla.

Es posible igualmente que aprovechando su viaje a la Capital Federal, el señor Rodenas conversará con los directivos de Banfield por el pase de Taverna que se halla cumpliendo una sanción disciplinaria aplicada por la AFA.

INTERES POR TAVERNA

El secretario general auriazul tratará también de entrevistarse con los directivos de Banfield para conocer las condiciones para obtener el pase del delantero Taverna, que se halla inactivo a raíz de la sanción aplicada por el cuerpo disciplinario de la AFA, en el sonado asunto del control antidoping.

En el caso que le sea levantada la pena Taverna podría pasar a Rosario Central.



CARLOS ANGEL BIASSUTO

Buen Trabajo de Jorge B. Griffa

La obra de Jorge Bernardo Griffa al frente del departamento de las divisiones inferiores de Newell's Old Boys ha alcanzado un nivel realmente brillante, y constituye un ejemplo de singular importancia que ojalá sea imitado como corresponde por las restantes entidades del fútbol profesional argentino, que a pesar de sus grandes pérdidas, siguen insistiendo todavía en la práctica de un plan de adquisiciones realmente suicidas.

El otrora defensor de la casaca rojinegra y también de los colores albirojos del Atlético Madrid, donde su actuación sobresalió, como ya lo había demostrado en Newell's Old Boys, por su espíritu de lucha y por el afán siempre firme de una voluntad de superación de inobjetables perfiles, ha volcado en los pibes que conforman los equipos juveniles del club del parque Independencia, toda la savia generosa de su experiencia en las lides futbolísticas, con un éxito realmente halagador, como ha quedado demostrado en el curso de los últimos tiempos, y muy especialmente cuando alguno de los juveniles fue llamado para cubrir las plazas de los titulares en el primer equipo rojinegro, por razones de fuerza mayor.

El reciente triunfo de Newell's Old Boys frente al sextuple campeón de América por cifras holgadas —3 a 1—, en el último de sus compromisos oficiales por el torneo Metropolitano, fue una ratificación de los valores en alza surgidos de las divisiones inferiores, y que "los pibes" supieron enaltecer en esta oportunidad con el despliegue de recursos que provocaron con halagadora frecuencia el aplauso de los espectadores que se habían hecho presentes en las graderías del parque Independencia después de larga ausencia...

La victoria de Newell's Old Boys, brillante por todo concepto, dejó un hermoso ejemplo que ojalá tenga imitadores —y pronto—, en el fútbol profesional argentino, y que las divisiones inferiores de los clubes vuelvan a ser como en el pasado, "el semillero" de las grandes figuras, para que podamos vivir jornadas como la que dejaron escrita "los pibes" rojinegros en el glorioso césped del parque Independencia, con su magnífico triunfo frente a Independiente.

JORGE B. GRIFFA

GUARDAMETA

Pavoni y Commisso en Conflicto con los "Rojos"

Disconformes con la actitud de Independiente que se negó a transferirlos al fútbol extranjero de acuerdo a lo que habían solicitado Ricardo Pavoni y Comisso declararon que no volverían a vestir la casaca del sextuple campeón de América y que llevarán el asunto hasta sus últimas consecuencias.

Pavoni había sido pedido por el club Cruz Azul de México, mientras que Comisso era gestionado por una entidad del fútbol francés cuyo nombre no ha trascendido.

CORREA A RACING

El paraguayo Heriberto Correa que pudo integrar la selección argentina tiempo atrás luego de haber adoptado la ciudadanía argentina, fue transferido por V. Sársfield donde venía desempeñándose a Rácing mediante una importantísima suma de dinero.

Los directivos académicos también insistirán ante sus colegas de San Lorenzo de Almagro por Glaria, asegurándose que el golero Buttice que actualmente milita en Atlanta sería el futuro cuidapalos del equipo de Avellaneda.

Se Sorteó el Programa de Primera de Básquet

En la Asociación Rosarina de Básquetbol se efectuó anoche el sorteo del torneo superior, el que se iniciará el viernes 5 de setiembre. Las fechas son las que detallamos:

1a. fecha: Sportivo América v. Universitario; El Tala v. Ciclón; Atalaya v. Fortín Barracas; Sportivo Constitución v. Provincial; Newell's v. Náutico; Sp. Unidos v. Horizonte y Témperley v. Libertad.

2a. fecha: Témperley v. Sp. América; Libertad v. Sp. Unidos; Horizonte v. Newell's; Náutico v. Sp. Constitución; Provincial v. Atalaya; F. Barracas v. El Tala y Ciclón v. Universitario.

3a. fecha: Sp. América v. Ciclón; Universitario v. Fortín Barracas; El Tala v. Provincial; Atalaya v. Náutico; Sp. Constitución v. Horizonte; Newell's v. Libertad y Sp. Unidos v. Témperley.

4a. fecha: Sp. Unidos v. Sp. América; Témperley v. Newell's; Libertad v. Sp. Constitución; Horizonte v. Atalaya; Náutico v. El Tala; Provincial; Universitario v. Náu- Barracas v. Ciclón.

5a. fecha: Sp. América v. F. Barracas; Ciclón v. Provincial; Universitario c. Nuático; El Tala v. Horizonte; Atalaya v. Libertad; Sportivo Constitución v. Témperley y Newell's v. Sp. Unidos.

6a. fecha: Newell's v. Sp. América; Sp. Unidos v. Sp. Constitución; Témperley v. Atalaya; Libertad v. El Tala; Horizonte v. Universitario; Náutico v. Ciclón y Provincial v. F. Barracas.

7a. fecha: Sp. América v. Provincial; F. Barracas v. Náutico; Ciclón v. Horizonte; Universitario v. Libertad; El Tala v. Témperley; Atalaya v. Sp. Unidos; Sp. Constitución v. Newell's.

8a. fecha: Sp. Constitución v. Sp. América; Newell's v. Atalaya; Sp. Unidos v. El Tala; Témperley v. Universitario; Libertad v. Ciclón; Horizonte v. F. Barracas y Náutico v. Provincial.

9a. fecha: Sp. América v. Náutico; Provincial v. Horizonte; F. Barracas v. Libertad; Ciclón v. Témperley; Universitario v. Sp. Unidos; El Tala v. Newell's; Atalaya v. Sp. Constitución.

10 fecha: Atalaya v. Sp. América; Sp. Constitución v. El Tala; Newell's v. Universitario; Sp. Unidos v. Ciclón; Témperley v. F. Barracas; Libertad v. Provincial y Horizonte v. Náutico.

11a. fecha: Sp. América v. Horizonte; Náutico v. Libertad; Provincial v. Témperley; F. Barracas v Sp. Unidos; Ciclón v. Newell's; Universitario v. Sp. Constitución y El Tala v. Atalaya.

12ª fecha: El Tala v. Sp. América; Atalaya v. Universitario; Sp. Constitución v. Ciclón; Newell's v. F. Barracas; Sp. Unidos v. Provincial; Témperley v. Náutico; Libertad v. Horizonte.

13a. fecha: Sp. América v. Libertad; Horizonte v. Témperley; Náutico v. Sp. Unidos; Provincial v. Newell's; F. Barracas v. Sp. Constitución; Ciclón v. Atalaya y Universitario v. El Tala.

TORNEO SELECTIVO

La tercera fecha de este certamen, del que se clasificarán los dos primeros, se disputó anoche. Los resultados registrados fueron éstos: Sportivo Federal 56, Saladillo 46; Echesortu 65, Sociedad Hebraica 48, fue expulsado Cherner de esta última entidad; Banco Nación 57, Atlético de Arroyo Seco 56 y Unión y Progreso 68, Teléfonos 39.

PENTAGONAL

Esta noche se iniciará el torneo "Osvaldo Cinelli" el que se jugará a una sola rueda por puntos y en él participarán Provincial, Newell's Old Boys, Rosario Central, Sportsmen Unidos y Libertad.

Los cotejos de esta noche se llevarán a cabo en Echesortu, midiéndose a las 20.15, Libertad y Sportsmen Unidos y posteriormetne se jugará el clásico entre Newell's Old Boys y Rosario Central.

Habrá Partidos de Tercera de la AFA

Los partidos de tercera división de la AFA, que se hallaban pendientes y que debían haberse llevado a cabo el domingo último pero que la lluvia lo impidió, se disputarán mañana.

Como se sabe, All Boys y Atlanta cedieron los puntos a Rosario Central y Newell's Old Boys respectivamente.

Brillante Victoria del Argentino Vilas

WASHINGTON, 26. — El tenista argentino Guillermo Vilas conquistó una nueva y sensacional victoria en el torneo que se está realizando en Brookline, donde se impuso en el partido semifial a Arthur Ashe, último vencedor de Wimbledon, por 4-6, 6-3, 6-0 y 5-4.

Ahora Guillermo Vilas se tendrá que medir por el título de campeón con el sueco Bjorn Borg, que venció en la semifinal al australiano John Alexader por 6-3, 6-7, 6-3 y 6-0.

FINAL

El argentino Guillermo Vilas y el sueco Bjorn Borg disputarán esta noche la final del torneo de tenis de los EE. UU. Ambos vencieron en las semifinales.

Los Triunfos Charrúas y Albos son Auspiciosos

Los recientes triunfos de Central Córdoba y Argentino han arrojado un saldo realmente positivo para el futuro de sus respectivas campañas en los torneos de primera "B" y "C", respectivamente.

Los charrúas se impusieron merecidamente el domingo a Platense en un partido de acciones vibrantes, y donde cada uno de sus protagonistas se mostraron a la altura de las circunstancias. Central Córdoba se quedó en posesión de la victoria finalmente pero para ello tuvo que trabajar con absoluta firmeza a lo largo de ambos periodos, ya que Platense no cejó en ningún momento en sus pretesiones, creando situaciones peligrosísimas para la estabilidad del arco defendido por Escobar, pero todo este trabajo de "los calamares" se estrelló una y cien veces contra los defensores rosarinos, y cuando el árbitro hizo sonar el silbato por última vez, quedó en la cancha la figura de la escuadra vencedora como un testimonio de la brillante actuación cumplida por los dueños de casa, mientras Platense se retiraba del estadio Gabino Sosa con la dignidad de una derrota de honrosos perfiles.

Por su parte, Argentino obtuvo el sábado, y en el mismo escenario, una importantísima victoria, superando a Deportivo Riestra por 2 a 0.

odo esto hace prever que el panorama de los dos equipos rosarinos en los torneos sabatinos de primera "B" y "C", tendrá en el futuro relleves más auspiciosos para sus respectivas divisas.

"EL REY" MENDOCINO

Tuvimos oportunidad de cambiar algunas impresiones el domingo en la cancha de Central Córdoba, con el ex puntero charrúa y de Newell's Old Boys, Nicoletti que milita actualmente en el mismo equipo mendocino donde actúa Carlovich. Y refiriéndose a éste, expresó Nicoletti que se ha convertido en una de las mejores figuras del fútbol cuyano.

Los Partidos de la "B" Jugarán a las 21

Además de los partidos programados para esta tarde por el torneo de primera "B" y que fueron suspendidos el domingo último a raíz de las inclemencias del tiempo en Buenos Aires, se disputarán también esta noche a las 21, los que tendrán a su cargo Quilmes y Flandria en la cancha de "los cerveceros", y Los Andes y Lanús.

Ambos cotejos han provocado interés, especialmente el primero, por la condición de líder de Quilmes.

"Mi River Campeón"

Editorial Atlántida y revista El Gráfico lanzan al mercado el libro Mi River el Campeón por Norberto Alonso. El ejemplar, cuyo formato y contenido es único en el medio, está compuesto por 10 capítulos, en los cuales el astro millonario cuenta como se alcanzó el título. En 198 páginas, 128 en negro y 64 a color con lámina central de todos los integrantes del plantel, el lector conocerá profundamente el proceso que llevó a River a consagrarse ganador del Metropolitano.

Arena, mar y trabajo. La etapa decisiva. Historia secreta de los pases. Humor. Mis compañeros. River se siente de mil maneras. Con nostalgia y con orgullo. Los impactos de la primera rueda. Vida íntima y vida pública. Y la consagración, son narrados por Alonso y el cuerpo de redactores de El Gráfico, para cubrir uno de los sucesos más trascendente del año en materia deportiva.



PEPITA y LORENZO — por CHIK YOUNG







EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY









TARZAN — por E. RICE BURROUGHS







AGENTE SECRETO X9 — por BOB LEWIS



RIP KIRBY — por PRENTIGE y DICKENSON



RAMONA — por LINO PALACIO

